

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 13.938

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 2 de enero de 1935

PANORAMA NACIONAL

Ineficacia vertiginosa.

La crisis de la hacienda nacional y el marasmo de las haciendas locales, como efectos de la misma causa—el agotamiento de las fuentes tributarias—son realidades que se corresponden en extensión e intensidad.

No hay actualmente un solo Municipio español que resista sin claudicaciones la carga abrumadora de sus gastos inexcusables; que cuente con servicios bien establecidos; que tenga ordenado y liberado su Erario; que disponga de crédito sólido y fácil; que no acuse restricciones e indeterminación de recursos, y, como natural consecuencia, que pueda vivir y desenvolverse en una verdadera franquia económica.

Esta situación, grave en cualquier momento, resulta superlativamente grave en estos que vivimos, caracterizados por la inestabilidad y desorientación política, y por el descontento y perturbaciones sociales.

Arteramente despojados los organismos locales por las leyes desamortizadoras del patrimonio de bienes propios y concejiles, que ante constituían la base natural de sus ingresos, vienen produciéndose desde entonces con tantas dificultades, agobios y limitaciones, que la nación, de que estos organismos son asiento y medula, no es otra cosa, pese a las barrocas ornamentaciones estables, constitucionales y democráticas, que la nación, desarticulada y en escombros, tan ruda como certeramente descrita por Julio Senador, en uno de sus primeros y magníficos libros.

Sin organizaciones municipales racionalmente estructuradas, robustas, activas y autónomas, es tan imposible conseguir la renovación del país, cualesquiera que sean los patrióticos afanes que a la tarea se dediquen, como obtener un efecto sin causa. Y es bien seguro que no cambiará ni mejorará en nada la precaria vida de nuestras municipalidades, si antes no se sustituyen las actuales orientaciones y base de exacción de los impuestos, por otras que, desgravando el trabajo y el consumo, permitan dotar sus haciendas de recursos ciertos, sanos y seguros en la cuantía que los necesitan.

Toda reforma de las instituciones municipales que desatienda estos aspectos importantísimos de su personalidad e independencia, será superficial y efímera. Por haberles desdenado; desde los decretos de los constitucionales de Cádiz, hasta la ley de 1877 y Estatuto municipal—una y otra actualmente en vigor—, a través de las innumerables leyes municipales promulgadas, y de los aun más innumerables proyectos e informes ideados para su reforma durante el pasado siglo, el Municipio español viene siendo, sin soluciones de continuidad, un instrumento precioso puesto al servicio de las oligarquías rectoras, y montado y accionado al estilo del centralismo uniformista, impuesto por la revolución francesa a todas las naciones latinas.

Hace mucho tiempo que una autoridad en cuestiones tributarias, dijo que el problema de las haciendas locales y el de la pobreza de la vida municipal española estaban sin resolver. Si el proyecto de nueva ley municipal, ya dictaminado, no tiene en cuenta que los actuales recursos de los Ayuntamientos han llegado al límite de su máxima elasticidad y rendimiento; que la actual distribución de la carga impositiva es, según afirmaba la autoridad antes aludida, insostenible hasta para los que conservan fuerzas para dirigir la mirada a algo que no sea el apremio de la necesidad de la vida más elemental; si, como es presumible, dados los múltiples antecedentes, la ley en proyecto no trasciende al aspecto económico y de justificación fiscal, el robustecimiento y autonomía de las municipalidades quedarán sin resolver, y sus presupuestos continuarán siendo—en opinión de un ilustre publicista—los que corresponden a las municipalidades de una nación rezagada, supersticiosa, ignorante, desarticulada, sojuzgada y hambrienta, porque, en realidad, no habrá cambio de organización, sino sólo de decoración.

Nuestros conspicuos políticos, tan propicios a imitar cuanto bueno o malo se hace en otros países y a nutrir el acervo espiritual con prolegómenos e ideas de acarreo, debieran, por patriotismo, aprender a practicar la doctrina que un eximio español, Flórez Estrada, en su «Curso de Economía», les brinda en las siguientes y magníficas palabras, de rigurosa y perfecta actualidad, a pesar de los cien años transcurridos desde que se escribieron:

«La falta de un sistema sabio de contribuciones, sistema que no se forja sin que se posean los verdaderos principios de la economía política, es la principal causa de los males de las naciones, y lo es, sobre todo, del atraso de la industria española. Mientras no se varíe el sistema de contribuciones que actualmente rige, en vano se trabajará por remover los obstáculos que se oponen a la prosperidad nacional.»

El sistema tributario que padecemos no permite ya el alumbramiento de nuevas fuentes impositivas, ni puede, por lo tanto, proporcionar a los exhaustos Erarios municipales entradas cuantiosas y seguras en consonancia con las crecientes obligaciones a su cargo.

Y si alguno de nuestros benévolos lectores cree que exageramos, o por nuestra falta de autoridad duda de lo que decimos, queremos remitirle a las líneas que a continuación se transcriben:

«Dentro de los estrechos cauces en que, por imperativo de las leyes vigentes, han de moverse las Haciendas municipales—se dice en una moción presentada recientemente al Ayuntamiento de Bilbao por la minoría de Acción Nacionalista Vasca—, muy poco puede hacerse. La Hacienda municipal, sin vida propia, absorbida por el centralismo imperante, ha tenido que recurrir a mil gabelas, odiosas casi siempre, y con sus impuestos indirectos ha explotado a las clases más humildes, base de sustentación de la más digna en toda comunidad; pero, ciertamente, la más castigada y desatendida. Cuanto contribuya a agravar la situación de esta clase trabajadora, es antidemocrático. No es, pues, por esta dirección por donde deben encaminarse las posibles reformas tributarias.»

Esta, por tantos motivos, interesante moción, entre cuyas conclusiones está «la de estudiar un proyecto completo de implantación en Bilbao del llamado impuesto al suelo», fué aprobada unánimemente por la Corporación municipal de la invicta villa vizcaína.

No es este el primer Ayuntamiento español donde se presentan y aprueban mociones de esta clase y alcance, y es de esperar que el impuesto sobre el suelo, mejor dicho, sobre el valor del suelo, excluidas todas las mejoras originadas por el trabajo, el capital y las iniciativas de quienes se llaman sus poseedores, cente muy pronto las actividades de la hoy vertiginosa ineficacia de la política municipalista al uso.

Jesús VICENTE PEREZ

El doctor Lamelas

traslada su consulta particular a CASTELAR, 3, PRIMERO IZQUIERDA

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.



PRIMER ANIVERSARIO DE

D.ª CANDIDA GARCIA Y GARCIA (Vda. de F. Heppero)

(EX-MATRONA DE CARABINEROS)

† cristianamente el 2-1-1934.

Su desconsolado hijo Julián, suplica a sus amistades y a las de su madre difunta, la tengan presente en este día, cada uno según su credo, en coincidencia con el espíritu religioso y, a la vez, tolerante que fué característico de su vida ejemplar.

Santander, 2 enero 1935.

Los actos de su fe tendrán lugar, durante la mañana de hoy, en Camino, su pueblo natal (de esta provincia).



EL REPARTO DE COMESTIBLES EN LOS LOCALES DE ACCION POPULAR. — Detalle de la presidencia, y señoritas que efectuaron el reparto y un aspecto parcial del salón. (Foto Samot.)

LAS AGUAS POTABLES

COMO HABRA QUE AYUDAR A LOS MUNICIPIOS POBRES

Mejorar todo lo posible la vida rural. Esto es lo que habrá que hacer para conseguir que no abandonen sus aldeas los campesinos, con el propósito de no volver a ellas. Mejorar la vida rústica, principalmente, higienizándola. La cuestión del abastecimiento de aguas potables es lo principal para miles y miles de pueblos españoles, entre ellos muchos de nuestra provincia.

Esta es la base del mejoramiento de la vida rural. En Francia así se ha comprendido. Actualmente, una de las preocupaciones del Gobierno francés es la cuestión del abastecimiento de aguas potables. El Estado quiere prestar su concurso financiero para que puedan abastecer a sus pueblos de buenas aguas los Municipios pobres.

Y se ha informado, en la vecina República, en el sentido de que para determinar las bases del concurso financiero del Estado, se tenga en cuenta el precio del coste del agua, con relación a la población que utilice los servicios. En estos cálculos se tiene en cuenta la carga anual correspondiente al interés y a la amortización de los gastos y el gasto medio que debe preverse para mantener las instalaciones en buen estado. Hay que tener, asimismo, en cuenta el gasto correspondiente a la explotación del servicio de alimentación de agua potable. La subvención del Estado se calcula de acuerdo con este precio de coste: cuando este precio de coste es inferior o igual a 20 francos, el tipo de la subvención se fija en el 15 por 100. Para los valores superiores a esta carga, existe un aumento calculado, según la importancia del excedente.

Se ve que los autores del proyecto han estudiado minuciosamente la forma en que puede intervenir el Estado útilmente. Se ha examinado todas las hipótesis, a fin de que los trabajos no estén contrariados por ninguna sorpresa. Se ha previsto incluso el capítulo de gastos suplementarios que pudieran resultar de la instalación de máquinas de elevación o de aparatos de depuración.

Las instrucciones ministeriales se refieren también a los enchufes particulares y a las instalaciones a domicilio. El ministro de Agricultura ha declarado que cuando el Municipio toma a su cargo los gastos relativos a los enchufes de toma de agua, estos gastos pueden estar subvencionados. Conviene preparar y alentar la entrega de agua a domicilio, porque es deseable que estas canalizaciones anejas sean instaladas al mismo

tiempo que las demás, al objeto de evitar nuevos trabajos y asegurar el establecimiento de precios ventajosos.

Todo esto no se ha estudiado en España. A las gentes de Madrid que viven del presupuesto nacional ¿qué les importa la vida aldeana? Hablando de «la resurrección de la aldea», decía recientemente el ilustre escritor don Dionisio Pérez: «El día 30 del pasado noviembre, fueron publicados en Santiago de Chile los reglamentos decretados por el Ministerio de Obras Públicas para edificar aldeas para pescadores y cultivadores en tierras no habitadas, donde el Estado lo pondrá todo: casas, parques para deportes, escuelas, servicio médico, comunicaciones, redes y aperos, equipos de salvamento. En cada aldea se instalarán veinte familias. Y se espera que muchos de estos burgos creados en una obra de colonización, llegarán a convertirse por el milagro de fecundidad de la riqueza nueva, en villas grandes y aun en ciudades populosas. Quisiéramos igual milagro para la despoblada España.»

Pero en España ¡pasó el tiempo de los milagros! Ni se crea pueblos nuevos ni se procura mejorar la vida en los pueblos viejos. Pero, ¡eso sí!, la «Gaceta» sigue lanzando a la publicidad proyectos y más proyectos...

TRENES CON RETRASO

El Norte es inco- rregible.

Desde hace algunos días los trenes del Norte que llegan a Santander vienen con notable retraso, sin que pueda saberse las causas. Lo cierto es que de nada sirven las denuncias que hacen la Cámara de Comercio y otras entidades para corregir el mal. La poderosa Compañía sigue mandando sus trenes por esas vías sin preocuparse lo más mínimo de lo que se retrasan en el camino.

En Inglaterra, por ejemplo, los trenes no pueden llegar retrasados, y para que se vea que eso no ocurre nunca, más que en casos extraordinarios de choques o descarrilamientos, entregan un suplemento a los viajeros que lo desean por la indemnización que ellos mismos desean cobrar en caso de retraso. Esos suplementos cuestan un mínimo con relación a las indemnizaciones fijadas.

Y se da el caso de que es rara la vez que las Compañías tienen que pagar nada a los viajeros.

En España ya se sabe que vivimos, como los trenes, con bastante retraso, y ello es la causa de estas anomalías en los servicios ferroviarios, que debían ser la cosa más seria de la nación.

Ayer vino el correo con dos horas de retraso, con lo que resulta que el reparto de la correspondencia a domicilio sufre también un retraso considerable.

Por la noche el rápido vino también retrasado. La causa, según nos dijeron, obedeció a que otro tren había atropellado a un hombre en Medina del Campo.

Suponemos que hoy se repetirán los retrasos y que mañana tendremos que hacer otro comentario sobre la misma materia.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.

Consulta de diez a una. -Muelle, 23.-Tel. 29-38.

INFORMACION POLITICA

El ministro de Hacienda anuncia una política de economía para aminorar el déficit.

(Por teléfono.)

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Hacienda.—Ley disponiendo que la profesión de agentes libres de Seguros no podrá ejercerse sin la previa inscripción en el Colegio oficial correspondiente.

Marina.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley estableciendo que los alféreces de Infantería de Marina serán promovidos al empleo de teniente, previa declaración de aptitud, al llevar dos años de efectivos servicios en el empleo.

Presidencia.—Resolviendo la reclamación promovida por el obispo de Ciudad Rodrigo sobre propiedad del edificio incautado en San Martín de Trevejo (Cáceres).

Otro ídem de ídem de la Academia de Estudios Sevillanos sobre propiedad de diversos muebles incautados a la Compañía de Jesús, en la residencia de Sevilla.

Estado.—Decreto aprobando la adhesión de España al acuerdo internacional estipulado en Roma el 31 de marzo de 1934 sobre transporte de mercancías por ferrocarril con talón a la orden verificado en Roma con canje de notas de 13 de noviembre de 1934.

Otro ídem canje de notas hispano-alemán de fechas 4 y 11 de diciembre de 1934 sobre explotación y establecimiento de líneas regulares de aeronaves que amplía el protocolo adicional de 9 de febrero de 1934.

Marina.—Decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval al embajador de Portugal, don Joao Carlos de Mello Barreto.

Otro nombrando segundo jefe del Estado Mayor de la Armada al contraalmirante don Joaquín Cervera.

Otro promoviendo al empleo de contraalmirante al capitán de navío don Ramón Cavia Ossorio.

Otro autorizando al ministro de Marina para la adquisición por concurso de tres tipos dobles de ametralladoras anti-aéreas y municiones para las mismas.

Hacienda.—Decreto autorizando a la Asociación General de Transportes Mecánicos para que propongan el nombramiento por el carácter de agentes de la autoridad de investigadores de los fraudes y ocultación, que se cometan en relación con el pago nacional de circulación de automóviles y el impuesto de transportes terrestres.

A COMPLIMENTAR AL PRESIDENTE

Con motivo de celebrarse la festividad de Año Nuevo, los jefes y oficiales de la Escolta Presidencial y todo el personal de las Casas civil y militar, cumplimentaron a su excelencia para felicitarle el año.

REPARTO DE JUGUETES

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, el presidente de la República ha efectuado el reparto de donativos para obsequiar a los niños pobres con ocasión de las tradicionales fiestas de Reyes Magos: para los niños de Oviedo, 7.500 pesetas; para los niños de una pequeña aldea de Asturias que padeció mucho durante el asedio producido por el movimiento revolucionario, 500 pesetas; para Santiago de Compostela, 5.000 pesetas; para Salamanca, 5.000, y 7.000 pesetas repartidas entre el resto de las provincias españolas.

Seguendo el turno de los grupos escolares de Madrid, y correspondiendo en el presente año a los distritos de la Latina y Hospicio, se obsequiará con juguetes a los niños de los grupos escolares Pablo Iglesias y Rosario Acuña.

También, como de costumbre, su excelencia repartirá juguetes entre los hijos de los agentes de Vigilancia y guardias que prestan servicio en el Palacio Nacional.

Como el deseo de su excelencia sería atender a todos los niños, procura hacer los donativos colectivamente, a fin de que disfruten del obsequio el mayor número de ellos.

ENTREGA DE UNA PLACA A LA SEÑORA DE LERROUX

En el Círculo Radical tuvo lugar, a las doce de la mañana de hoy, la entrega de una placa a doña Teresa López de Lerroux, nombrándola presidenta honoraria del grupo femenino radical.

Con este motivo, se distribuyó gran cantidad de juguetes entre numerosos niños hijos de obreros parados.

Asistieron al acto el gobernador civil, el secretario general del Partido Radical y numerosos diputados.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Un periódico publica unas declaraciones del ministro de Hacienda respecto al año económico de 1934.

Refiriéndose a las posibilidades de encauzamiento de los problemas económicos y financieros, el señor Marraco dice que él sigue creyendo que sobrevivirá un período de afluencia general. La potencia de España en ese aspecto es muy grande.

Va a funcionar de modo efectivo —añadió— esa «Comisión quirúrgica» contra los gastos. Habrá implacable reducción de ellos, lo que quiere decir que disminuirá decididamente el déficit. La política rectora de las relaciones de trabajo con la producción va a llevarse de una manera muy acertada, que producirá, estoy seguro, resul-

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS

PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210

tados excelentes. Los ferrocarriles van recaudando más. La cuestión de las deudas públicas tendrá soluciones normales, de acuerdo con lo que exigen, de una parte, la Hacienda pública, y de otra, las circunstancias y características de los respectivos empréstitos. La baja de los tipos de interés, que espero se amplíe todavía a los valores industriales, rendirá sus frutos. Y los convenios ya establecidos con unos países, y en gestión y preparación con otros, nos permitirán defender nuestra exportación, realizar las importaciones necesarias y convenientes e ir desmilitarizando esos bloqueos que impiden a los exportadores cobrar sus legítimos créditos.

Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración.
RAMON D. TEJERO
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

EL DIVIDENDO DEL BANCO DE ESPAÑA
Se reunió el Consejo extraordinario del Banco de España, para tratar de la fijación del dividendo complementario correspondiente al ejercicio que finalizaba. Se acordó el reparto de uno idéntico al del año anterior, o sea de 75 pesetas.

Los 22 millones y pico restantes de pérdidas y ganancias pasan a cuenta nueva, y en los primeros Consejos del año 35 se tratará de la rebaja de in-

terés en las pignoraciones de valores industriales.

Respecto a la desaparición de los fondos de la sucursal de Oviedo durante la revolución, con la cifra a que alcanzan se constituirá una cuenta de valores en suspenso.

LAS EXPORTACIONES A AMERICA
El Bloque Comercial Iberoamericano ha publicado en un periódico la siguiente nota:

«Nos encontramos ante un momento grave para nuestra exportación a América. No obstante, el descenso de nuestra balanza comercial con los países de Ultramar, lo poco que se exporta tropieza con la enorme dificultad de realizar el cobro. Las Casas que no disponían de fondos de reserva han tenido que renunciar a sus ventas a América, y las que continúan enviando mercancías a aquellos países sufren el agobio de tanto capital retenido, que, forzosamente, tendrá que sucumbir si no busca el Gobierno una rápida y adecuada solución financiera.»

Existe un Ministerio de Estado, un Ministerio de Industria y Comercio, un Centro de Contratación, un Banco Exterior de España. Y con tanto organismo representativo no se ha visto una solución a este grave problema que amenaza con acabar con nuestras ya exiguas exportaciones a América. El clamor que se levanta de firmas comerciales exportadoras de sus productos a Ultramar debe sentirlo y atenderlo el Poder público, ya que es obra de buen Gobierno dedicar atención a este problema importador de riqueza exterior.

Cafiaspirina
Contra todos los dolores

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Por teléfono.)

Madrid.—Ya tenemos aquí el año 1935. Empezamos a pulsar sus iniciativas en el día de hoy, fecha de su nacimiento.

Estrenamos la primera hoja del almanaque cuando en todos los periódicos se prodigan con gran profusión juicios de un aluvión de profetas, sin omitir a las pitonisas, que llegan hasta a señalar las fechas de los cataclismos.

Al igual que ayer, nosotros reanudamos la nueva etapa informativa con el ánimo sereno y bien dispuesto a recoger las palpitaciones de día tras día, inspirándonos en el más amplio sentido de la objetividad.

Lo que nos depara el porvenir sobre los augurios certeros no está reservado evidentemente a los mortales. Sólo los hechos acaecidos son privativos de nuestro comentario, y en la hornada de hoy ocupa el primer plano de la actualidad la charla amena que el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, ha mantenido en su casa con los informadores políticos, después de obsequiarlos con un lunch.

Vamos a poner de relieve los puntos más salientes de la animada conversación, salpicada de anécdotas y de episodios periodísticos, sobresaliendo, naturalmente, los temas políticos, y como acerca del Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado, se han hecho los más variados comentarios, señalándose una extraordinaria importancia, don Alejandro Lerroux dejó traslucir su pensamiento, diciendo que la reunión ministerial que ha de presidir, el jefe del Estado será corriente, sin trascendencia en cuanto a posibles acontecimientos políticos, pero de gran relieve, porque el presidente de la República comenzará a exponer sus opiniones y juicios respecto a la labor que se ha desarrollado por la República desde que él inició su mandato y la que en lo sucesivo debe desarrollarse.

Enjuiciará tan importante cuestión el jefe del Estado al mediar su mandato presidencial. El señor Lerroux agregó que como don Niceto Alcalá Zamora es hombre preparadísimo y conoce los problemas internacionales y nacionales con una suficiencia realmente asombrosa, estos Consejos serán interesantísimos. Probablemente se celebrarán tres en días seguidos, o sea miércoles, jueves y viernes.

Las periodistas, apreciando la delicada situación política del momento actual, preguntaron al jefe del Gobierno si creía en la existencia de peligros, toda vez que parece que existen discrepancias entre la Ceda y los radicales, y si ello pudiera desembocar en una crisis inmediata.

—Yo creo que será salvado el actual momento político y que se solucionará cuantas dificultades se presenten. Además, es que no hay otra solución posible que esta que nosotros representamos. Si hubiera en España un partido político esencialmente republicano, que asumiera en estos momentos las responsabilidades del Poder, es posible que la crisis se produjera; pero el caso no es ese. El caso es que nosotros representamos hoy por hoy el único Gobierno posible, y como todos nos damos cuenta de esta gran verdad, cedemos en nuestras respectivas ideologías para que surjan las fórmulas de concordia.

Mañana, a las diez, cuando lleguen los ministros al Palacio Nacional, celebrarán un Consejo, preparatorio del que ha de presidir después el jefe del Estado, y se decidirá en ese cambio de impresiones si el Parlamento ha de reanudar sus tareas el día 8 del actual o ha de aplazarse hasta el día 1 de febrero.

Hay que tener en cuenta que lo preceptivo de la Constitución es que las Cortes deberán estar reunidas el día 1 de febrero, y caso de que recayera el acuerdo de aplazamiento, se dictará el oportuno decreto para enviarlo a la Diputación permanente de las Cortes.

Yo creo—continué diciendo don Alejandro Lerroux, y siempre dentro de un ambiente confidencial a sus antiguos compañeros—que a partir del momento en que se reanuden las sesiones parlamentarias habrá mucha labor que realizar, y desde aquí hasta que se reanuden las sesiones habrán de perfilarse dos proyectos de ley de verdadera urgencia, que son: la ley municipal y la ley electoral.

Queremos ir a unas elecciones municipales en fecha oportuna, en el mes de abril o en el mes de mayo. Yo quisiera que estas elecciones se verificaran en un ambiente de concordia, que todavía, desgraciadamente, veo muy lejano.

Los partidos políticos se odian cordialmente, y no hay manera de establecer ese contacto indispensable para la buena marcha de la política. Ahora mismo, como ustedes saben, se han reunido los grupos que se llaman de izquierda y quieren estable-

cer una unión, empezando por no admitir disciplina alguna.

En este aspecto ha sido sintomática una manifestación del representante de una de las fracciones federales, al afirmar que no tenía inconveniente en una alianza, pero respetándose la significación, el matiz y la organización de cada grupo. Esto es lamentable, porque España necesita la formación de un gran partido de izquierda, con su jefe y su disciplina, que pueda ser en todo momento el que asuma la representación del Gobierno.

Continuó don Alejandro Lerroux, y tuvo un momento en que declaró que se sentía fatigado y que aspiraba a que cuando los asuntos políticos quedaran encauzados pudiera dedicarse a un bien ganado descanso.

Un periodista aludido discretamente a una fecha a tres años vista, y don Alejandro Lerroux, al replicar, recogió la alusión, y dijo:

—Pero creo que será difícil que llegue ese momento para mí, porque difícil que hayan surgido ya los hombres a quienes se pueda entregar descausadamente el Poder. Este es el mal de España. Carecemos de hombres. Ese mal arranca desde la restauración monárquica, porque sus hombres—no me refiero a la institución, que respeto—procuraron llevar el caciquismo al extremo de impedir que los hombres inteligentes y capacitados pudieran llegar a aspirar al Poder.

Además, los partidos republicanos no estaban en condiciones de una preparación, que ya van adquiriendo, y sus cuadros mayores estaban en claro. En resumen—terminó diciendo don Alejandro Lerroux—: yo no les despiesto. No ocurrirá nada, salvo la pequeña reorganización ministerial que está preparada, y este Gobierno, con su misma estructura, seguirá gobernando.

No hay otras noticias destacables del día.

HERRERO

PARA MUEBLES
ECONOMICOS Y MODERNOS
RIBALAYGUA
LA REFORMA AGRARIA

Las tierras ocupadas y su explotación por los beneficiarios.

Las tierras que hubieren sido objeto de ocupación en virtud de los expedientes a que se refiere el artículo primero de la ley de 11 de febrero de 1934, o de los que se tramitaron con arreglo a las normas establecidas por el decreto de 1 de noviembre de 1932, podrán continuar siendo ocupadas por los mismos beneficiarios de la ocupación para ser sembradas sobre rastrojos durante el corriente año agrícola, que se considerará terminado el día 31 de julio de 1935. Únicamente podrán disfrutar de este beneficio los ocupantes que hayan cumplido en toda su integridad las obligaciones dimanantes de las disposiciones legales mencionadas y no aparezca demostrado ante la Junta provincial de Reforma agraria que dispongan ya para la presente sementera de tierra en cantidad equivalente a la que tuvieron en el año agrícola de 1933 a 1934.

Durante la prórroga que establece el apartado anterior, subsistirán íntegramente las normas establecidas en las citadas disposiciones sobre la materia; la renta que debieran satisfacer los campesinos y la responsabilidad solidaria del Instituto de Reforma agraria. Si el beneficiario estimara que la renta catastral es abusiva y contradictoria al uso y costumbre del lugar, podrán recurrir ante la Junta provincial de Reforma agraria, quien moderará dicha renta descontando el importe de los aprovechamientos que utilice el propietario, previo el oportuno informe pericial siempre que no hubieren sido utilizados por dichos propietarios en el año anterior.

Si las tierras donde procede esta prórroga hubiesen sido labradas o sembradas después del 5 de noviembre de 1934 por persona ajena al beneficiario, tendrá éste derecho a recobrar la posesión, abonando previamente las labores, semillas y abonos empleados a quien proceda, en dinero, en especie o en trabajo, según tasación cuyas normas determinarán la Junta provincial de Reforma agraria. Esta disposición no se aplicará en ningún caso en que procedan las excepciones que a la prórroga establece esta ley.

Los derechos que por esta ley se conceden a yunteros o pequeños labradores no podrán ejercitarse sino en tanto proporcionen o completen a cada beneficiario una parcela no superior a diez hectáreas. Si por virtud de esta limitación quedaran sobrantes tierras de las relacionadas

en el párrafo primero, se concederán a otros beneficiarios, aun cuando no hayan ocupado la misma parcela.

Se exceptuarán de la prórroga establecida en el artículo anterior aquellas fincas que se cultiven a dos o tres hojas o por la calidad de la tierra, según los usos de buen labrador, que no sean susceptibles de raleo o siembra sobre rastrojos, por resultar antieconómica. Los propietarios, fundados en esta razón, podrán recurrir contra la prórroga de la ocupación de sus fincas ante la Junta provincial de Reforma agraria correspondiente, la cual, previo informe técnico, resolverá en definitiva lo que proceda. El recurso habrá de presentarse dentro de los cinco días siguientes a la promulgación de la ley y será resuelto dentro de los cinco días siguientes a su presentación, sin que entre tanto puedan ocuparse las tierras. Asimismo se exceptuarán de la prórroga las fincas que antes de la promulgación de la ley hubieren sido cedidas para el cultivo a campesinos, pequeños arrendatarios, labradores o yunteros en parcelas inferiores a diez hectáreas, en virtud de contratos de arriendo, aparcería u otros semejantes, voluntariamente concertados.

Banco Hipotecario de España
PAGOS DE SEMESTRES
Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 31 de diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid y Barcelona o en las Sucursales del Banco de España, NO RESPONDIENDO EL BANCO HIPOTECARIO DE LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS HASTA QUE TALES INGRESOS SE FORMALICEN EN EL MISMO BANCO HIPOTECARIO.

LAS NOTICIAS

UNA REDADA
Ayer aumentó la población carcelaria, como si la Policía se hubiese dedicado a limpiar de maleantes los lugares que éstos frecuentan con más asiduidad.

En el establecimiento de Santa María Egipcíaca ingresaron ocho detenidos, de ellos, uno de la provincia, a disposición de la autoridad militar, y los siete restantes, por delitos comunes, figurando entre éstos una mujer.

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 3 a 5.
BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 3626.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oído
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

DETENCION DE UN MALEANTE
Por la Guardia municipal se ha procedido a la detención del conocido maleante José María Hernández, «El Gordito», autor del robo de un fardo de tela.

El bueno del mozo pasó a la cárcel.

EN LA CASA DE SOCORRO
Poco movimiento en la Casa de Socorro, a pesar de los días tan señalados que son estos.

Los médicos de guardia curaron: a Ivan Mirow, súbito finlandés, de heridas contusas; a Anastasio Solana, camarero, que sufría quemaduras de segundo grado en la mano derecha; a Antonio Martínez Gómez, de alcoholismo agudo; a Segundo Alonso, de heridas contusas, y a Perfecto Batena, albañil, de heridas y contusiones.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRÍNCIPE, 6. 1.

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Antonio de la Osa, 1. — Teléf. 3480 y 1548

A los sesenta y siete años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, dejó ayer de existir en nuestra capital la bondadosa señora doña Cándida Pardo López, habiendo causado su muerte general sentimiento, pues a esta señora que acaba de bajar al sepulcro se la quería y se la respetaba por sus muchas virtudes y su gran generosidad.

Reciban sus desconsolados hijos, don José y doña Rosario Fernández, así como su hija política, doña Teresa García, nieto, hermanos y demás afilidos familiares la expresión de nuestro más sincero pésame.

Carlos R. Cabello
Ha trasladado su domicilio y consulta particular a Castelar, 15, 1.º (piso enfrente del Gobierno Civil), de 12 a 4 tarde.

COLONIA ASTURIANA
Aviso importante.
A partir de esta fecha, y hasta el día 12 del corriente, estará expuesto en la tablilla de avisos de esta Sociedad el reglamento de la misma, para su revisión.—La Directiva.
Nota.—El obsequio hecho a los señores socios correspondió al número 592, perteneciendo al socio número 179, don Luis Fernández.

Teatros y Salones

«CASANOVA»
En el relato de la novelesca vida del famoso aventurero veneciano Juan Jacopo Casanova, que se hace en la película proyectada ayer en el Cinéma, hay toda la fantasía que es peculiar en los estudios cinematográficos cuando se trata de las figuras históricas de relieve; pero existe también un fondo de verdad, muy estimable, sobre todo en lo que se refiere a las costumbres de la época.

No es fiel la narración, pero da idea del extraño personaje y del medio en que se desenvolvía, y tiene indudable interés.

RUIZ ABAD
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.
Plaza del Príncipe, 11, 1.º (Casa Ródenas).

El elemento femenino es, en general, superior al masculino, en cuanto a los intérpretes, y hay abundante desfile de bellas mujeres, la mayoría de las cuales son excelentes artistas cinematográficas.

Ivan Mosiukin, que desempeña el papel de Casanova, ha procurado acomodarse al tipo, y ha tenido aciertos psicológicos que hay que elogiar, aunque, en general, tiende a imitar al galán Standard, de las películas americanas.

La película está impresionada en verdadero lujo.

Teatro Pereda.

«COMPANEROS DE JUERGA»
Stan Laurel y Oliver Hardy, los populares actores cómicos americanos, tienen en «Compañeros de jugera» amplio campo para desarrollar su innegable talento, y aprovechan las abundantes situaciones que les ofrece el autor del argumento para hacer reír al auditorio con todos los trucos que les sugiere su fértil imaginación.

El público acogió con francas carcajadas las escenas más graciosas de la película, que, no hay que decirlo, sigue los cauces de la astracanada porque los autores sólo se propusieron divertir al auditorio.

MARIA LISARDA
Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30
FÉMINA

Butaca señora: tarde, 1,00; noche, 0,50.
Estreno y única exhibición de la producción francesa

CURVAS PELIGROSAS
por Danielle Darrieux.
Una película divertidísima y dinámica sobre los trucos de los ladrones de autos.

TE BAILE DESDE LAS 6
Mañana, jueves, reposición de un gran éxito de Raimu con Marie Glory

CARLOMAGNO
El viernes, estreno de un gran film de Epstein

EL HOMBRE DEL HISPANO
El sábado, la última película de Stan Laurel y Oliver Hardy
UN LIO DE FAMILIA

TEATRO PEREDA
Hoy, miércoles, a las 10 y media de la noche.

Compañeros de jugera
Gran éxito de risa

CINE FRONTON
Hoy, miércoles, sección continua de 7 y media a 12.
COMO SE NACE Y COMO SE MUERE
Película científica sensacional.
No apta para menores.

GRAN CINEMA
Hoy, miércoles a las 7,15 y 10,30
PRECIOS POPULARES

La producción de grandeza insospechada, formidable

CLEOPATRA
con Claudette Colbert, Warren William y Henry Wilcoxon.
Butaca: tarde, 2,00; noche, 1,50.
Gradería: —, 0,75; —, 0,50.

Muy pronto: La mejor producción de STAN LAUREL y OLIVER HARDY, titulada:
¿POR QUÉ TRABAJAR?

SALON VICTORIA.—7,15. Casanova, El galante aventurero. Por Ivan Mosiukine. Butaca, 1,25.
SALA NARBON.—7,15 y 10,30. El Robinson moderno, por Douglas Fairbanks y María Alba. Butaca, tarde: 0,50; noche: 0,40.
PABELLON VICTORIA.—Cleopatra. POPULAR VICTORIA—Casanova. El galante aventurero.

EL DOBLE ASESINATO DE EL CORONIL
Nuevos detalles de la declaración del criminal.

Sevilla.—Las activas diligencias que venían realizándose por la Guardia civil en prestación de auxilio a la labor judicial han tenido como resultado la detención del autor del bárbaro doble asesinato perpetrado en El Coronil, de que fueron víctimas Manuel Algarín Cigüenza, de cincuenta y seis años, y su esposa, Rosario Martín Uclés, de treinta y cinco.

Como ya se ha dicho, la detención se practicó en el vecino pueblo de Alcalá de Guadaíra, llevándola a cabo el teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de Morón de la Frontera, señor Gómez, y tuvo lugar sobre las nueve de la noche.

COMO FUE DETENIDO EL ASESINO
El teniente de la Guardia civil se trasladó a Alcalá de Guadaíra y, sin auxilio de otras fuerzas, se personó en el domicilio de Francisco Alvarez Girón, a quien buscaba y que se hallaba en aquellos momentos en unión de su esposa.

Al comunicarle la orden de detención, Alvarez no opuso resistencia alguna, y se entregó a las órdenes del oficial, quien acto seguido le llevó al automóvil que tenía dispuesto, emprendiendo el viaje en dirección a El Coronil, donde ya aguardaban su llegada el juez de instrucción, a quien se le había dado cuenta del servicio, y los agentes de Policía y Guardia civil.

ALVAREZ GIRON DENUNCIA A OTRO INDIVIDUO COMO INDUCTOR
Apenas llegado, y en presencia del juez, Alvarez Girón se confesó único autor del doble asesinato, y dijo que le había inducido a cometerlo otro individuo residente en El Coronil, llamado José Barberana Fernández, el cual recibió, una vez cometido el hecho, sesenta y cinco pesetas, entregadas por el Alvarez Girón, y un reloj, del que el criminal se había apoderado en la casa del crimen y que se hallaba sobre una consola.

El inductor y encubridor, complicado en el suceso, por cuanto, según parece, planeó con éste el robo, fué detenido, asimismo, interviniéndosele las 75 pesetas y el reloj, que pertenecía a Manuel Algarín.

ALVAREZ GIRON DECLARA Y DESCRIBE EL DESARROLLO DEL SUCESO
El juez de instrucción señor González Royano tomó declaración amplia a Alvarez Girón, que la prestó muy extensamente.

Sabía Alvarez Girón que unos vecinos de El Coronil habían facilitado dinero sobre hipoteca a su hermano José, y en uno de los frecuentes viajes que el hoy detenido hacía al mencionado pueblo, supo por uno de sus amigos que era el matrimonio Algarín el que había facilitado a José la operación hipotecaria.

Se lamentaba de su situación Alvarez Girón, y entonces—dice el declarante—el aludido amigo le expuso la posibilidad de robarle al matrimonio. Habiéndose incluso a planear el robo, con la condición de que únicamente había de presentarse en la casa Alvarez, tomando al efecto el nombre de su hermano José, pues recelosos Algarín y su esposa, no abrirían la puerta a nadie que fuese acompañado de persona ajena a su conocimiento.

Siguieron declarando que desde las ocho de la noche, y desde una casa frontera a la que vivían los esposos Algarín, aguardaba el momento en que la criada rañera para su domicilio luego de servir la cena a sus amos.

Así que hubo salido, Alvarez Girón llegó hasta la puerta y llamó levemente: —Soy yo—dijo—, Alvarez, el hermano de José...

El matrimonio tardó unos minutos en franquearle la entrada, pero lo hizo, al fin, creyendo que fuera a asuntos relacionados con el préstamo.

Alvarez entró en ellos en la habita-

ción primera, ocupando un asiento entre los esposos, junto a la mesacama.

Los esposos se hallaban rezando el rosario.

Pocas palabras había hablado Alvarez Girón, cuando súbitamente, puesto de pie y utilizando una piedra de peso aproximado de un kilo, asestó con ella un tremendo golpe a Algarín, en el parietal, haciéndole caer al suelo, sin conocimiento. La pared quedó salpicada de sangre.

La esposa, horrorizada, no pudo gritar a consecuencia de la terrible impresión, y pretendió huir hacia la alcoba, pero en la puerta misma fué alcanzada por Alvarez Girón, que le dió otro violentísimo golpe en el occipital, haciéndola, asimismo, caer al suelo, ensangrentada.

El criminal, creyéndose muertos, se dispuso a llevar a cabo el robo.

Desvalijó en el dormitorio la cómoda, de cuyos cajones cogió un sobre que contenía cuatrocientas pesetas en billetes del Banco de España, y registró otras dependencias, incluso la bohardilla, en la creencia de que el matrimonio tuviese más dinero escondido.

Al regresar a la habitación en que se desarrolló el suceso, apoderóse del reloj, que más tarde entregó a su cómplice. Cuando se disponía a ausentarse de la casa, escuchó débiles lamentos de alguna de sus víctimas, y temeroso de que éstas pudieran curar de las heridas y descubrirle, decidió rematarlas, golpeándolas nuevamente con la piedra hasta convencerse de su muerte.

Terminada su hazaña, Alvarez Girón salió por la misma puerta de la casa, situada en la plaza de la Constitución, número 8, frente al Ayuntamiento, dejando aquella cerrada y llevándose la llave.

Después de cometido el delito, el Barberana instó a Francisco para que permaneciera oculto en su domicilio hasta mediada la madrugada, hora en que salió de casa de su amigo, dirigiéndose primero a Utrera, y desde allí, en un autobús, a Alcalá de Guadaíra. Cuando Francisco llegó a este pueblo invirtió cien pesetas en comprarse unas ropas para quitarse las que llevaba puestas, las que aún conservaba manchadas de sangre. La ropa vieja la dejó abandonada en una posada.

EL VECINDARIO DE EL CORONIL QUISO LINCHAR A LOS ASESINOS

El Juzgado, después de tomar declaración a Francisco y a Barberana, dispuso el traslado de los dos, así como el de la amante de Francisco, a Morón. Se hizo este traslado difícilmente, por cuanto todo el vecindario de El Coronil, que se había congregado en la plaza de la Constitución, donde está la casa en que se cometió el crimen, se mostraba exultadísimo y pretendía a toda costa tomarse la justicia por su mano. Al fin, la Guardia civil despejó lentamente la plaza y pudo sacar, en un coche cerrado, a los detenidos, a los que llevaron en esta forma hasta las afueras del pueblo. Allí aguardaban los coches del Juzgado, de la Guardia civil y de la Policía, que emprendieron seguidamente el viaje a Morón, donde los tres han quedado encarcelados.

Según impresiones recibidas en la Auditoría militar, en las diligencias sumariales derivadas de este suceso no interviendrá la jurisdicción de Guerra. Por tanto, seguirá actuando la civil, y la vista se celebrará ante el Tribunal de Urgencia.

F. Díaz-Munio
(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estomago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas. — Medicina interna. De 10 a 12,30 y de 4 a 5.

HERNAN CORTES, 1. PRIMERO

Alvarez entró en ellos en la habita-

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Rocha y Portela Valladares han salido de Barcelona para Madrid.

En esta semana habrá dos o tres Consejos presididos por el jefe del Estado.

Se cree posible que en esas reuniones se trate de la reforma constitucional.

UNA REPLICAS DE ROMANONES

Madrid.—En un periódico publica el conde de Romanones una carta replicando a otra del comandante retirado señor Elias, en la que éste negaba la afirmación hecha por el conde sobre lo ocurrido en Palacio y en la plaza de Oriente la noche del 14 de abril. Insiste don Alvaro en que la guardia exterior de Palacio se había retirado y en que se habían retirado los centinelas de los puestos de costumbre.

MARTINEZ DE VELASCO DICE QUE NO PASARA NADA

Los periodistas han preguntado a Martínez de Velasco acerca de la situación política, y el jefe agrario ha dicho que, por ahora, no pasará nada. Ningún agrario será nombrado ministro de Estado. Probablemente cubrirá Lerroux esa cartera con un radical.

El ministro de Marina seguirá desempeñando, porque entonces no habría la reorganización de que se habla.

Ningún agrario formará parte de la Comisión gestora municipal de Madrid.

En cuanto a la libertad de Azaña, dijo que después de la sentencia del Supremo ningún Gobierno equilibrado puede tomar medidas contra el ex presidente del Consejo.

El sumario sobre el alijo de armas debe activarse. Son las Cortes las que deben decidir.

Terminó insistiendo en que, por ahora, es decir, antes del 8 de enero, no pasará nada.

Dr. Ilerandi García ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINOS RADIOLOGIA CONSULTA DE 9 a 1 y DE 4 a 5 Amos de Escalante, 10, 1º.-Teléfono 1.076

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Esta tarde recibió el jefe del Gobierno en su domicilio particular a los periodistas. Les manifestó que, como ya les dijo ayer al salir de su despacho de la Presidencia, ha pasado el día completamente apartado de la política, trabajando en su casa y despachando asuntos para el Consejo de mañana.

A preguntas de los periodistas, dijo que el Consejo de mañana no tendría gran interés, y que sería puramente de despacho; pero que, aparte de eso, el presidente de la República, mediado ya su mandato presidencial, quería hacer una recapitulación de él y exponer ante el Consejo de ministros todo un estudio político de su actuación, examinando el desarrollo de los acontecimientos de España en el presente y la orientación política del porvenir.

También dijo que la exposición del jefe del Estado abarcará el panorama internacional.

Por eso les advierte a ustedes—agregó—que no les extrañe si se celebran dos o tres Consejos seguidos, bajo la presidencia del jefe del Estado, porque como su excelencia es hombre muy preparado, tendrá muy razonados todos los asuntos, y quizá la exposición sea un poco larga, y es posible que en dos Consejos terminemos, pero acaso sea necesario alguno más.

Los periodistas le hablaron de la prolongación de las vacaciones parlamentarias.

—De eso—contestó el señor Lerroux—tratáremos en el Consejo de mañana.

—Es que parece—dijo otro periodista—que como las Cortes, al acordar las vacaciones, también acordaron volver a reunirse, y este es acuerdo firme, quizá fuera necesario prorrogar las vacaciones por decreto.

—Es posible que se haga por decreto o que sea la misma D. Putación permanente quien adopte el acuerdo.

Sobre los problemas políticos, dijo el señor Lerroux que no había por qué alarmarse. Todo tendrá solución. Además que para plantear un conflicto a este Gobierno por los mismos partidos que lo integran, hay que tener en cuenta que, dada la formación del Parlamento, no hay otra solución más que un Gobierno del tipo del actual. Por lo tanto, las cosas no pasarán de ser superficiales.

Después, el jefe del Gobierno, en su conversación, habló largo tiempo del porvenir político de España, dada la forma en que están encuadrados los partidos dentro de la República.

LA REELECCION DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—La Academia de Bellas Artes, en su última sesión, ha reelegido director al conde de Romanones, que viene siendo presidente sin interrupción desde 1910.

LAS UVAS TRADICIONALES

Madrid.—Ayer se congregó en la Puerta del Sol y calles que a ella afluyen una muchedumbre que no bajaría de 30.000 almas, para festejar la salida de año y la entrada del nuevo comiendo las uvas tradicionales al dar las campanadas de las doce en el reloj del Ministerio de la Gobernación.

Hubo numerosas comparsas grotescas con zambombas, panderetas, pitos, etcétera.

La novedad del año ha sido la aparición de numerosos disfraces de duendes.

La bola del reloj aparecía con anillos de lámparas eléctricas, formando la bandera nacional. Con lámparas eléctricas se había formado la cifra 1935 en la torreta del edificio.

A pesar de los rumores que se habían hecho circular, no se puso ninguna traba a los grupos, y tampoco hubo derivaciones en sentido político, por lo que la fuerza no tuvo necesidad de intervenir.

LAS TARIFAS DE CORREOS PARA EL EXTRANJERO

Madrid.—En la Dirección general de Correos se ha facilitado una nota poniendo en conocimiento del público que, como consecuencia de la entrada en vigor del convenio de la Unión Postal Universal, establecido en el Congreso de El Cairo, a partir de 1 de enero regirán las siguientes tarifas para la correspondencia de España con los demás países, a excepción de América, Portugal y Gibraltar:

Cartas, 50 céntimos los primeros 20 gramos y 30 más por cada fracción de 20; postales sencillas, 0'30, y con respuesta pagada, 0'60; impresos, 0'10 por 50 gramos o fracción de 50 con franqueo mínimo de 0'50; papeles de negocios, 0'10 por cada 50 gramos o fracción con franqueo mínimo de 0'50; derechos de certificados, 0'50; aviso de recibo, 0'50 si se solicita en el momento de la imposición, o una peseta si se solicita posteriormente.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

Enfermedades de la mujer.—Cirugía y Partos. — De 11 a 1 y 4 a 6. MUELLE, 20, SEGUNDO. TELEF. 3122

EL TRAFICO DE FRUTAS Y LEGUMBRES

Ha regresado de París el ingeniero secretario general de la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, que ha realizado diversas gestiones cerca de los Ministerios de Agricultura y Comercio y Embajada de España para que sea habilitado el tráfico de frutas y legumbres y demás productos agrícolas por la frontera de Canfranc, asunto de verdadera importancia que habrá de tenerse en cuenta en el nuevo tratado comercial.

Anís UDALLA

POR LA UNION DE LAS IZQUIERDAS

En la Redacción de «La Libertad» se ha obsequiado hoy con un té a las personalidades de los partidos republicanos de izquierda.

Asistieron los señores Ortega y Gasset (Eduardo), Botella Asensi, Marañel, Barcia, Martínez Barrio, Gordón Ordás, Rico, Albornoz, Franchy Roca, Iranzo, Lara, Barnés y Carabias, y se adhirieron, por carta, Miguel Maura, Cirilo del Río, Castrovido, Giral y Rodríguez Pérez.

El director de «La Libertad» excitó a todos a realizar una labor común y a constituir un bloque republicano de izquierda.

Pronunciaron discursos Albornoz, Barcia, Martínez Barrio, Franchy Roca y Botella Asensi, coincidiendo todos en la necesidad de constituir una sólida unión de las izquierdas republicanas.

Se acordó convocar a una reunión de representantes de los grupos de izquierda y redactar un programa mínimo que permita la unión de las izquierdas.

Se acordó, asimismo, telegrafiar a Azaña, visitar a los presos de Madrid y telegrafiar a los de Barcelona.

Entre los reunidos hubo el mayor entusiasmo.

Ernesto Gozalgo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGIA LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

LA REVISION DE LA CONSTITUCION

Se aseguraba anoche que en el próximo Consejo en Palacio empezará a tratarse de la revisión de la Constitución.

Si fuera necesario se dedicarían varias reuniones a este asunto y hasta es posible que los Consejos correspondientes se celebraran en días sucesivos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al recibir esta madrugada a los periodistas, el ministro de la Gobernación comenzó refiriéndose a la detención, en la calle de Bravo Murillo, de José González, complicado en los sucesos de Oviedo, y al que hubo necesidad de herir para poderle detener.

Se le encontraron dos cédules personales, una de Mieres y otra de Madrid, y se ignora cuál sea su verdadero nombre.

LA REELECCION DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—La Academia de Bellas Artes, en su última sesión, ha reelegido director al conde de Romanones, que viene siendo presidente sin interrupción desde 1910.

LAS UVAS TRADICIONALES

Madrid.—Ayer se congregó en la Puerta del Sol y calles que a ella afluyen una muchedumbre que no bajaría de 30.000 almas, para festejar la salida de año y la entrada del nuevo comiendo las uvas tradicionales al dar las campanadas de las doce en el reloj del Ministerio de la Gobernación.

Hubo numerosas comparsas grotescas con zambombas, panderetas, pitos, etcétera.

La novedad del año ha sido la aparición de numerosos disfraces de duendes.

La bola del reloj aparecía con anillos de lámparas eléctricas, formando la bandera nacional. Con lámparas eléctricas se había formado la cifra 1935 en la torreta del edificio.

A pesar de los rumores que se habían hecho circular, no se puso ninguna traba a los grupos, y tampoco hubo derivaciones en sentido político, por lo que la fuerza no tuvo necesidad de intervenir.

LAS TARIFAS DE CORREOS PARA EL EXTRANJERO

Madrid.—En la Dirección general de Correos se ha facilitado una nota poniendo en conocimiento del público que, como consecuencia de la entrada en vigor del convenio de la Unión Postal Universal, establecido en el Congreso de El Cairo, a partir de 1 de enero regirán las siguientes tarifas para la correspondencia de España con los demás países, a excepción de América, Portugal y Gibraltar:

Cartas, 50 céntimos los primeros 20 gramos y 30 más por cada fracción de 20; postales sencillas, 0'30, y con respuesta pagada, 0'60; impresos, 0'10 por 50 gramos o fracción de 50 con franqueo mínimo de 0'50; papeles de negocios, 0'10 por cada 50 gramos o fracción con franqueo mínimo de 0'50; derechos de certificados, 0'50; aviso de recibo, 0'50 si se solicita en el momento de la imposición, o una peseta si se solicita posteriormente.

Funcion Homenaje

Madrid.—Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará en el Teatro de la Comedia la función homenaje dedicada al personal de Hacienda de Oviedo, que organizan los opositores recientemente aprobados en las oposiciones al Cuerpo de Hacienda.

Han sido invitados, y han prometido su asistencia, el alto personal del Ministerio y los diputados asturianos.

LA CONDENA AL ATRACADOR DE VILLITA

Zaragoza.—Manuel Duarte, detenido el sábado por el atraco a Nicanor Villa, Villita, el sábado último, se ha condenado autor del hecho.

Se le ocupó el cargador de la pistola que había esgrimido para cometer el atraco. También se le ocuparon el dinero robado y unas llaves.

Practicado un registro en su domicilio, se le hallaron numerosas llaves y útiles para el robo.

Sometido al Tribunal militar, se ha celebrado contra él un Consejo de guerra sumarísimo. Ha sido condenado a dieciséis años de prisión.

VISITA DE UNA ESCUADRA INGLESA

El Ferrol.—A mediados de este mes llegará a este puerto una división de cruceros ingleses.

Después de permanecer aquí fondeados unos días, visitarán las rías gallegas.

Se organizan varios actos en honor de los marinos británicos.

EN LA EMBAJADA FRANCESA

Madrid.—El embajador de Francia y su señora han recibido esta mañana, con motivo del Año Nuevo, a los miembros de la Colonia francesa.

Asistieron numerosas personalidades españolas y francesas.

El presidente de la Sociedad Francesa de Beneficencia y Enseñanza pronunció un discurso, en el que, al recordar los servicios prestados durante el año transcurrido por las Asociaciones francesas de Madrid, hizo resaltar la necesidad de unión entre los franceses.

Contestó el embajador, haciendo resaltar también los éxitos exteriores e interiores que Francia ha alcanzado en estos últimos meses.

A continuación desarrolló los motivos de confianza y optimismo que Francia debe tener, y agregó que la posición de Francia en presencia de los peligros actuales es muy clara.

El embajador terminó haciendo votos por la paz y la prosperidad de Francia y España.

ENCUENTRO CON UNOS REBELDES

Oviedo.—En las inmediaciones de Quirós, la Guardia civil, que perseguía a unos revolucionarios que se hallaban refugiados en los montes inmediatos, se vio sorprendida por una descarga. Los guardias repelieron la agresión, quedando muertos dos de los rebeldes.

ALARMA EN EL PILAR

Zaragoza.—Esta tarde, cuando se hallaba más concurrido el templo del Pilar, por hallarse celebrando varios actos del culto, se produjo un conato de incendio detrás de la puerta izquierda del atrio, donde se hallaban amontonadas algunos papeles y basura.

El incendio produjo gran alarma. Avisados los bomberos, acudieron rápidamente, y sin utilizar las mangas lograron sofocar el fuego.

DECLARACIONES DE UN COMPLICADO EN EL PASADO MOVIMIENTO

Gijón.—Por noticias semificiales se conoce un servicio realizado por el grupo móvil de la Guardia civil de Gijón.

Hace días detuvo la Benemérita a José Martínez Díaz, presidente de la Agrupación Socialista de Llanera y concejal de este Ayuntamiento.

Parece que hizo interesantes declaraciones. Se dice que el 10 de septiembre estuvo un destacado socialista, hoy huído de España, en su casa, encargándole tuviese preparados a siete individuos de confianza para tenerlos dispuestos en La Felguera, para descargar las armas procedentes del vapor «Turquesa», y que esperasen a ciertos directivos.

A media noche llegaron otros, y todos fueron a Cucao, frente a Pimíña, adonde llegaron dos camionetas, al parecer, de la Diputación.

Cargadas las armas, fueron a casa de Carmelo Fernández, que está detenido, donde las depositaron.

En los primeros días de octubre fueron avisados de que debían estar preparados para hacer la revolución, y que si nombraban algún ministro de la Ceda provocar el movimiento inmediatamente.

El día 4 estuvieron en Llanera, pendientes de la radio, y cuando se dió la lista del Gobierno preguntaron a Oviedo qué debían hacer, contestándoles que estuvieran preparados y que tuviesen en cuenta que lo principal era el asalto a los cuarteles de la Guardia civil.

El 5 llegó la orden de empezar el movimiento. Se reunieron cerca de Posada y se efectuó el reparto de armas. Cuando se estaba haciendo llegó un auto, que fue tiroteado, y que resultó ser del periódico «Avance».

Al ruido de los disparos acudió la Guardia civil, a la cual tirotearon.

Los guardias dieron aviso a Oviedo, pidiendo refuerzos, y continuaron la lucha. Al llegar estos refuerzos hubo una lucha prolongada, teniendo ellos bastantes bajas. En la declaración citó los nombres de un centenar de personas y dió datos concretos respecto del alijo del «Turquesa».

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE TURON

Gijón.—En la Auditoria militar han confirmado que el fiscal ha entregado el escrito de calificación provisional en la causa por los sangrientos sucesos de Turón, durante los que hubo saqueos y asesinatos.

En la causa figuran como procesados 76 individuos y se pide para 25 penas de muerte. Para los restantes se pide penas de reclusión perpetua.

La causa ha sido enviada al juez militar de Mieres.

RIÑA ENTRE ESCRITORES

Madrid.—Esta noche estaban en un café de la calle de Alcalá varios escritores y periodistas.

Surgió una discusión sobre una de las obras de Marcelino Domingo.

La discusión se agrió y Cipriano Rivas Cherif arrojó un vaso sobre Paco Madrid, corresponsal de algunos periódicos de la Esquerda, de Barcelona.

Paco Madrid recibió el golpe y salió a la calle, esperando a que lo hiciera Rivas Cherif. Este salió poco después con varios amigos, y en aquel momento Paco Madrid se arrojó sobre él y le abofeteó.

Tuvieron que intervenir varios guardias para separarlos.

DETENCION DE UN COMPLICADO EN LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Madrid.—En el café del Cine España la Policía detuvo esta tarde a Leoncio Izquierdo, reclamado por el Juzgado militar de Oviedo por estar acusado de haber tomado parte en los sucesos ocurridos en Asturias en el mes de octubre.

Al llevarle detenido, y cuando bajaban con él los agentes por una escalera, parece que los empujó, con ánimo de huir.

Leoncio cayó al suelo y fue nuevamente detenido y conducido a la Dirección de Seguridad.

DE BARCELONA

EL TRASLADO DE COMPANYYS

Barcelona.—Aunque no se ha fijado aún la fecha exacta, se sabe que no han de pasar más de dos o tres días antes de que se haga el traslado a Madrid, de Companyys y los demás miembros del que fué Gobierno de la Generalidad.

LA MEJORIA DE AZAÑA

Dicen de Badalona que don Manuel Azaña está ya casi restablecido del cólico nefrítico que sufrió ayer. Hoy se ha levantado y ha recibido varias visitas.

EL VIAJE DE ROCHA Y PORTELA

En el expreso de esta noche han salido para Madrid los señores Rocha y Portela Valladares.

Acudieron a despedirlos las autoridades y numerosos amigos políticos.

HALLAZGO DE ARMAS

De madrugada se dió cuenta al Juzgado militar del hallazgo en la cueva denominada de la Cruz Alta, en Sabadell, de un depósito de armas, municiones y explosivos.

El servicio fué llevado a cabo por la Guardia civil.

Como presuntos complicados en el depósito de las armas se ha detenido a seis individuos.

UN EMBARGO

El juez ha estado en los domicilios de los ex consejeros Martí Esteve y Martín Barrera para dar cumplimiento a la orden de embargo de los bienes de ambos dada por el Tribunal de Garantías.

La diligencia no dió resultado en el domicilio de Martín Barrera.

En el de Martí Esteve fueron embargados los muebles.

Martín Barrera ha sido conducido a una clínica para operarle de una hernia estrangulada.

UN ATROPELLO

Un auto requisado por la Policía atropelló en el Arco de Triunfo a Sebastián Caella, causándole heridas de pronóstico reservado.

NUEVAS DETENCIONES DE ATRACADORES

La Policía continúa activamente sus pesquisas para dar con el paradero de los que han realizado atracos estos días.

Han sido detenidos cinco individuos más de los que formaban la banda de atracadores de que viene hablandose estos días.

CASARES QUIROGA Y BELLO MARCHAN A MADRID

Esta noche han salido para Madrid, a donde llegarán mañana, los señores Casares Quiroga y Bello.

LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN BARCELONA

Desde que se dió la disposición según la cual los extranjeros residentes en la ciudad deben inscribirse en la Delegación del Estado, hasta fin de año, han sido inscritos dieciséis mil noventa.

Se asegura que a don Manuel Azaña se le han puesto guardias de vista. Parece seguro que el ex presidente del Consejo saldrá mañana para Madrid.

LOS TRASLADOS DE LOS PRESOS

Ha tomado consistencia el rumor de que probablemente esta misma noche, o mañana, serán trasladados a Madrid Companyys y los ex consejeros de la Generalidad.

En el muelle se advierte gran vigilancia, lo que hace difícil la información.

En las proximidades de la Aeronáutica hay un coche, que se supone está dispuesto para que le ocupen los ex consejeros y los conduzca a la estación de San Vicente, donde subirían al expreso de Madrid.

Los presos del vapor «Uruguay» serán trasladados a la cárcel, a excepción de los ex concejales, a quienes se les llevará a Montjuich.

De las prisiones flotantes sólo quedará el vapor «Manuel Arnús», al que irán los vagos, maleantes y presos gubernativos.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas. Dr. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTIADA, 3, PRIMERO

LOS DEPORTES

PARTIDO DE HOCKEY

Barcelona.—En Tarrasa se ha celebrado un partido de hockey entre el equipo local y el de la Universidad de Heidelberg.

Vencieron los alemanes por 3-1.

VICTORIA DEL SABADELL

Barcelona.—Se ha celebrado un partido de fútbol entre el Sabadell y el Granollers, venciendo el primero por cuatro a uno.

PARTIDO AMISTOSO

Gerona.—En partido amistoso han contenido el Gerona y el Oviedo.

Vencieron los locales por 7-5.

PARTIDO DE BENEFICIO

Barcelona.—En el campo del Español ha tenido lugar un encuentro de fútbol entre el titular y un equipo combinado.

El resultado fué de empate a tres tantos.

El partido ora a beneficio del ex jugador Pauas.

LA FERROVIARIA Y EL ALCANTARA

Madrid.—En el campo de la Ferroviaria se ha celebrado un partido de fútbol entre dicho equipo y el Alcantara, ganando el primero por 2-0.

HOMENAJE A UN JUGADOR

Madrid.—En homenaje al jugador atlético Marin, contendieron esta tarde, en el campo del Nacional, el Atlético de Madrid, y el Donostia.

Ganó éste por 4-2. El primer tiempo terminó con empate a cero.

EL MADRID VENCE AL NURENBERG

Madrid.—En el campo del Madrid se

celebró el segundo partido entre el campeón de España y el Nuremberg.

Terminó el encuentro con la victoria del Madrid por 2-1.

El primer tiempo transcurrió con empate a cero.

El encuentro ha sido muy interesante.

El Madrid salió completo, con las naturales bajas por lesiones. Quiso quitarse la espina del primer partido y jugó con entusiasmo, rapidez y dureza.

Los alemanes, por su parte, también quisieron confirmar su gran clase, demostrada en el primer partido. Así lo evidenció en todo momento, dando una sensación de equipo de primerísima categoría.

El Madrid tuvo que emplearse a fondo para ganar por la mínima diferencia. Se emplearon con gran energía y dureza, no exenta de gran juego de pases cortos con gran colocación y buen tiro.

El primer tiempo fué muy reñido y competido, estando en peligro ambas porterías.

En la segunda mitad, a los diez minutos, a consecuencia de un corner que sacó Diz y remató Lazzano de cabeza, consiguió el primer tanto del Madrid.

Poco después, y en plena posesión del Madrid, Sañudo, de un gran tiro cruzado, batió al portero alemán, logrando el segundo tanto.

Hacia la mitad se niveló el juego. A los veinticinco minutos, el interior izquierdo alemán, de un fuerte tiro, marcó el tanto del Nuremberg.

Los alemanes dominaron un rato, sin que pudieran volver a marcar.

Arbitró Melcon.

El equipo del Madrid se alineó completo, con Zamora y la línea delantera titular.

De San Sebastián.

EN LIBERTAD

San Sebastián.—Han sido puestos en libertad, por haberse comprobado que no tuvieron participación alguna en el crimen de que fué víctima el joven Paulino Zabalegui, los individuos Elio-doro Suescun y Germán Molina, que habían sido detenidos hace dos días.

UNA SUSTRACCION

El vecino de Villafranca Víctor Mendiola ha denunciado a la Policía que un individuo llamado Gregorio Bastida Gastelu, que con anterioridad prestaba servicios a sus órdenes, le había sustraído la cantidad de tres mil pesetas.

Los gubernativos procedieron a la busca y captura del denunciado, deteniéndole en la calle de San Francisco, de esta población, ocupándole mil pesetas.

Preguntado dónde tenía el resto, manifestó que se lo había gastado en juergas.

UN ATRACO

De Zarauz comunican que a las nueve de la noche de ayer, en las inmediaciones de la ermita de San Martín, fueron atracados por tres individuos los vecinos de Orío Ignacio Arrieta y Francisco Ibarburen, arrebatándole a este último una cartera que contenía 500 pesetas.

Los miqueletes practicaron diligencias, dando por resultado la detención de Miguel y Basilio Garayalde y Eusebio Garro, los cuales, con el atestado correspondiente, han pasado a disposición de la autoridad judicial.

DEL EXTRANJERO

UNA NOTA DE TROTSKI

250 PLAZAS CON 3.000 Ptas.

Auxiliares de la Dirección general de Seguridad (oficinas).—Programa fácil. Se admiten Señoritas. Edad 16 a 40 años. No se exige título. Exámenes en mayo. Inscripciones hasta 31 de enero.

LA ACADEMIA JUANES (Gándara, 10)

empieza nuevos cursos de preparación para esta importante oposición el día 2 de enero. La Academia de los éxitos, la única que obtiene plazas en todas las oposiciones. En las que se están celebrando al Banco de España, ya tenemos dos alumnos con el primer ejercicio aprobado de 5 presentados, y en Hacienda hemos obtenido 3 plazas de 25 presentados.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Hemos asistido al sepelio del año 1934, y al nacimiento de su sucesor, el 1935.

Ha muerto el uno y ha nacido el otro en una noche serena y estrellada, entre la alegría y la algazara de la gente que ingería las uvas al ritmo acompasado de las campanas, que sonaban lentas y graves, en el reloj de la torre de la Iglesia Catedral.

No ha habido incidentes (de mayor cuantía). En las Casas regionales, en algunos domicilios particulares y en plena vía pública, la gente se ha divertido hasta cansarse. Mientras, los vecinos sosegados, tranquilos o turbados por una pena o un recuerdo triste, no habrán podido conciliar el sueño; pero se han rendido ante la tradición, que se impone y manda.

Los médicos de las Clínicas de Socorro no se han dado un momento de reposo. Y han gastado amoníaco en tal cantidad como para desnivelar la consagración, para medicamentos, del Municipio. Pero no ha respondido el número de «patosos», afortunadamente, para el orden y la tranquilidad de Santander.

El primer día del nuevo año no pudo ser, atmosféricamente, mejor. Por la mañana lució el sol. Como día festivo, la Banda municipal dió un concierto en el paseo de Pereda. Este estuvo animadísimo. Las más bellas muchachas santanderinas pusieron en él la belleza de sus rostros y la alegría de sus risas. La tarde, muy templada, llevó a la gente al Sardinero. Luego la hundió en los cines, y por la noche aun hubo quienes tuvieron humor y ganas de bailar.

No hubo noticias en los Centros oficiales, que estuvieron cerrados. Por ser este día fiesta de la República, no se trabajó en ninguna oficina pública. Por eso, la visita periodística fué completamente estéril.

Según sin resolverse el problema de la mendicidad. A las autoridades, por lo visto, no las preocupa esta cuestión. Y nuestro pueblo se ve estos días invadido por docenas de mendigos de los pueblos, cargados con chiquillos sucios y famélicos, algunos aquilados, a los que llevan, casi a rastras, por el paseo de Pereda, centro visible para el forastero, al que se asalta y al que se persigue, como si en nuestro pueblo no hubiera ni comedores para atender a los menesterosos, ni guardias para reprimir la mendicidad.

¿Por qué, señor alcalde; señor jefe de la Guardia municipal, no se destinan cuatro, cinco u ocho agentes, vestidos de paisano, a evitar ese triste espectáculo? Cuando el gobernador civil se preocupa de intensificar más y más la recaudación por La Caridad, ¿es que se le quiere poner en entredicho, permitiendo que se llenen las calles de pordioseros, sucios, malolientes y que no son su siquiera de Santander?

Unos amigos, bilbaínos, que vinieron el domingo al partido, nos hicieron presente la triste y penosa impresión que les había producido ver el paseo más céntrico y concurrido de la ciudad plagado de mendigos. Y en contraste, a los guardias urbanos armados con carabinas, como si fuesen a defender la plaza contra unos supuestos sitiadores. A cada uno lo suyo, y a cada Cuerpo lo que le pertenece. Y lo lógico es que a la Guardia municipal se la dedique a esa vigilancia urbana que corresponde a su función, para que vele por el fiel y exacto cumplimiento de las ordenanzas municipales, entre las que figura la de evitar que los mendigos cubran las calles, que los chiquillos se suban a las traseras de los tranvías, que pretendan, como ya ayer intentaron, romper las nuevas losetas de la calle de San Francisco...

Esto debe evitarse, reprimiéndolo y castigando a los culpables, que no suelen ser siempre los que hacen el papel de protagonistas.

Como, por ejemplo, ese sujeto que, con diez criaturas pidiendo, vivía como un potentado! Y en tanto, pagaba a los padres dos pesetas por cada uno.

Año nuevo, vida nueva. Magnífica ocasión para hacernos todos dienos de Santander.

ENTREGA DE UNA INSTANCIA AL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

La Sociedad «La Gráfica», y en su nombre el presidente, don Eulalio Ferrer, y el secretario, don Ignacio Navarro, han hecho entrega al gobernador civil de una instancia, en la que, acogiéndose a la disposición dictada por el señor ministro del Trabajo, Sanidad y Previsión, aparecida en la «Gaceta» del 3 de noviembre de 1934, la cual hace referencia al libre desenvolvimiento de las entidades obreras que tengan establecido en sus Estatutos el aspecto de carácter de mutualidad, tales como los de enfermedad, fallecimiento, vejez, inutilidad, paro forzoso, etc., solicitan que se les permita retirar los fondos que para dichos fines tienen depositados en el Monte de Piedad, y cuya libreta, en virtud de los pasados sucesos de octubre, se encuentra en el archivo del clausurado domicilio social, o, por el contrario, se halla retenida entre la documentación que obra en poder de las autoridades, con objeto de poder subvenir a las necesidades de carácter humano, que principalmente encuadra la existencia de aquella asociación gremial.

El gobernador civil prometió esuadir la petición con todo cariño, y resolver con la mayor diligencia.

La Siréne
CORSES, FAJAS, SOSTENES
Las últimas novedades en los colores de moda.
Señora: visite Ud. los escaparates de **La Siréne** Plaza Vieja, 4

NOMBRAMIENTO DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA

La Sociedad Colombófila Montañesa, celebró el domingo último su junta general reglamentaria, y en ella se discutieron y aprobaron los planes de viajes y concursos para el actual año de 1935.

Las sugestivas pruebas colombófilas de las temporadas de primavera y verano serán con sueltas en Frómista, Valladolid y Salamanca. La primera será en competencia con las Sociedades de Oviedo, Infesto y Gijón, y las siguientes, de campeonato regional y nacional. Habrá otra, hasta Ontaneda, para principiantes.

La nueva Junta directiva elegida está compuesta por los señores siguientes: presidente, don Joaquín Lomberra; vicepresidente, don Valeriano Meneses; secretario, don Angel Martínez Edesa; tesorero, don Luis Sáez; Comisión de concursos: don Joaquín Gutiérrez Abascal, don Orestes Cendrero y don Joaquín Casuso.

Fuó designado socio de honor don A. Meneses Rodríguez.

PARA QUE SE ENTEREN TODOS LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto:

Primero.—No se autorizará a ningún Ayuntamiento que realice obras en ellas los grupos escolares, construidos o subvencionados por el Estado, para ampliación de clases, sin que el proyecto sea informado, favorablemente por el arquitecto escolar de la provincia y aprobado por este Ministerio.

Segundo.—En los casos en que el dictamen del mencionado técnico sea desfavorable, la resolución del servicio corresponde a esa Dirección general, previo informe del señor arquitecto jefe de la Oficina técnica y Construcción de escuelas; y

Tercero.—Los inspectores de Primera Enseñanza clausurarán las clases, o no permitirán su apertura, cuando esta información técnica no se haya obtenido previamente por los Ayuntamientos, esperando que los inspectores, velando por la salud de los niños, por las condiciones higiénicas de los edificios escolares y por la mayor eficacia de la enseñanza, cumplirán con la mayor severidad y diligencia esta orden.

LOS CHICOS EN LOS TOPES DE LOS TRANVIAS. Y SUCEDIO UNA VEZ...

Que un niño, uno de esos niños traviesos (naturalmente, traviesos por sus pocos años), sufrió gravísimas heridas por querer colgarse de los topes traseros de un tranvía.

Como el suceso ha tenido trascendencia, vamos a intentar contribuir a la terminación del espectáculo (¿podremos llamarle incident?), de tolerar a ciencia y paciencia de todo el mundo, el que constantemente vayan colgados de los estribos y de la parte trasera de los tranvías chiquillos, pequeños y grandullones, a quienes casi ninguno de los pasajeros que van en las plataformas dicen nada.

Los cobradores no pueden con ellos por las burlas y las pedradas que han de soportar muchas veces. Además muchos de ellos no lo toman muy a pecho, porque los guardias urbanos y de los otros «casi nunca ven» ni hacen caso de estas cosas, aun cuando van en la misma plataforma.

¿No podrían las autoridades hacer responsables a los padres de estas travessuras de sus hijos?

¿Los guardias de circulación no podrían, sin dejar su obligación, hacer sonar el pito de modo especial para que el cobrador del tranvía en que fuera colgado un chico, o dos o tres (que esto ocurre a veces), los hicieran bajar en la primera parada? Nada de echarlos en marcha, y los guardias que viajan en los tranvías podrían perfectamente vigilar y hacer lo mismo.

Por caridad, en evitación de lamentables accidentes, suplicamos a las autoridades que procuren acabar con estos viajes peligrosos y antiestéticos, y al buen ciudadano que ayude a la autoridad y a los cobradores, contribuyendo con buenos modos a que los chicos no hagan estas travessuras.

UN BANDO DEL ALCALDE DE SANTANDER

Por el alcalde se ha publicado un bando, en el que, conforme a lo que dispone el artículo 78 del vigente reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, se recuerda a todos los españoles que, al cumplir la edad de veinte años, están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército, y que igual obligación tienen sus padres o tutores, si aquéllos no lo hubieran efectuado, así como los directores o administradores de los manicomios o establecimientos de beneficencia y los jefes de establecimientos penales, respecto a los individuos que, estando acogidos o recluidos en ellos, alcanzan la edad para ser alistados.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de las personas a quienes puedan interesar los artículos 3, 78, 19, 80, 89, 93, 94 y 96 del reglamento, que determinan dicha obligación y responsabilidades en que incurren los que dejen de cumplir el precepto legal.

RIOJA
EL MONTECILLO
LOS MEJORES VINOS DE MESA
Dep. Juan Sánchez. Concordia, 16. Tel. 2831

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Para el señor alcalde.—«Señor «Notario»: Hace unos días se limpió muy bien la fachada de la Pescadería, no permitiéndose colocar anuncios, cosa ésta muy acertada, ya que dicha fachada llegó a verse cubierta por completo de diferentes reclamos.

Hace unos días se colocaron por el Ayuntamiento unos bandos en dicha fachada, y se nos ocurre preguntar: ¿No podría el señor alcalde ordenar colocar unas carteleras como las del Ayuntamiento para fijar siempre en ellas los bandos y edictos? Creemos que esto costaría poco y estaría mucho mejor que pegados sobre las fachadas de los edificios.

El ejemplo debe empezar desde arriba, y por ello esperamos que el señor Gerez atienda nuestra súplica, que es hija de nuestro montañesismo, que hace nos fijemos en los pequeños detalles, que casi siempre son en los que más se fijan todos.—T. Q.»

JOYAS FINAS
CONSTRUCCION Y REFORMA DE ALHAJAS DE ALHAJAS
CASTELAR, 7 (PUERTOCHICO)
Teléfono 1814.—Santander.

Ateneo de Santander.

I SALON DE FOTOGRAFIAS ARTISTICAS DE MONTAÑA DEL CLUB ALPINO TAJAHIERRO

En el salón de exposiciones del Ateneo de Santander, cedido galantemente al Club Alpino Tajahierro, tuvo lugar ayer la inauguración oficial de su I Salón de fotografías artísticas, con la colaboración del III Salón Circulante de Fotos, selección del organizado por la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, recientemente expuestas en el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

El éxito alcanzado fué rotundo, y auguramos que en Santander, dada la calidad y belleza de las obras presentadas, no sea menos, ya que en el gran número de fotografías expuestas se recogen las vistas de las montañas españolas por socios de diversos clubs.

Desde ayer, día de inauguración, quedaron abiertas las puertas del salón de exposiciones del Ateneo de Santander para cuantos deseen visitar el I Salón de Fotografías Artísticas organizado brillantemente por el Club Alpino Tajahierro. Las horas serán de siete a nueve y media.

Felicitemos a los organizadores y a la significada colaboración prestada por la S. E. A. Peñalara por su gran acierto,

CULTURA FÍSICA

Tras de cualquier deporte, las fricciones con la concentrada Colonia Añeja dan energía y bienestar. Tónico para los nervios y los músculos y protección contra el frío.

FRASCO 250-LITRO 15 Ptas.

PERFUMERÍA GAL-MADRID-BUENOS AIRES

SESIONES MUNICIPALES

SE HACE LA NIVELACION DEL PRESUPUESTO

Ha dado término la Corporación municipal en la discusión de los presupuestos municipales para 1935. Preside la sesión el señor Gerez, y asisten los señores Villa Vega Moncalián, Escagedo, López Quintana, Sánchez, Pedraja Castillo San Miguel, Barrio Maza, Morlote, Cimiano, Castillo, Jorjin, Villegas, Pereda, Martín Rivas, Pereira Fernández, Mira, Torres, Bustamante Hereña, Porto, Conde, Ramos Alday y Gómez Acebo.

El señor Villegas, por la Comisión niveladora, explica la labor realizada por aquella en unión de los técnicos municipales.

Del presupuesto de gastos, que ascendía a 7.970.000 pesetas, aproximadamente, se rebajan 781.465,36 pesetas líquidas. Se conservan tan sólo como aumentos de gastos 58.651,51 pesetas de todas las que aprobó la Corporación sobre los presupuestos, siendo las dos partidas más importantes la de 40.000 pesetas para obras de administración y 8.000 pesetas para los instrumentos de música de la Banda municipal. Esta última partida tiene su compensación en las bajas que se producen en gastos sobre los presupuestos, ya que se suprimen algunas plazas vacantes en la actualidad. Las bajas totales sobre las modificaciones introducidas en las anteriores sesiones por conceptos de gastos, representan 887.836,27. Compensadas las altas y las bajas introducidas por la Comisión niveladora, la rebaja líquida asciende a las 781.465,36 pesetas.

Como partidas importantes que se rebajan figuran las siguientes: 200.000 pesetas para obras de alcantarillado; 350.000 para obras de la décima, y 90.000 por obras con cargo a las contribuciones especiales. Estas tres partidas que, como es natural, llevan su correspondiente baja en los ingresos, pasarán a un presupuesto extraordinario, para aminorar el ordinario y evitar con ello que aquellas aportaciones y tributaciones que con arreglo a la ley tiene que hacer el Ayuntamiento sobre la base de la totalidad de su presupuesto aumenten y se obtenga de esta forma una economía de más de 30.000 pesetas.

Tomando como base el total de los ingresos calculados, que se elevan a los 7.970.000 pesetas, y que no ha experimentado variación alguna, porque no se ha modificado la Comisión niveladora, presenta ésta un superávit de 61.456,36 pesetas, que se acuerda pase al presupuesto extraordinario, para aumentar la partida que también se lleva a dicho presupuesto para obras que se realicen con cargo a las contribuciones especiales.

Entre los gastos rebajados figuran varias pensiones establecidas por el Ayuntamiento con carácter voluntario, subvenciones a Sociedades, como la Coral, Biología Marítima, Feria de Muestras, capítulo de festejos y otras varias.

Se discute algo la rebaja de la consignación para obras por administración, pero después se votan las partidas en la forma propuesta por la Comisión.

A continuación se discuten las Ordenanzas de exacciones. Se crean tres nuevas, con sus correspondientes arbitrios de nueva creación: «Sobre las fincas que carezcan de agua a presión en los retretes», «Sobre las fincas y calles particulares que no posean luz en los portales las primeras» y «Por inspección y reconocimiento del tendido de líneas aéreas de conducción de energía eléctrica, etc.»

En la Ordenanza que regula el arbitrio por reparto de anuncios en la vía pública, se acuerda elevar a 100 pesetas la partida de cinco pesetas por día y millar de prospectos o anuncios, con el fin de evitar que la profusión de aquéllos ensucien la vía pública.

También se rebaja en «Pompas fú-

nebres» las tarifas por entierros de primera, porque con las actuales en tres años sólo se ha hecho un ingreso. Y, por último, se aprueba un arbitrio en cementerios por reconocimiento de panteones, sepulturas y nichos de propiedad particular.

A las ocho de la noche se levanta la sesión.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Después de pasar una temporada en Reinosa, ha regresado a Santander la bella señorita Asunción Escobedo.

—Hemos tenido el gusto de abrazar en esta ciudad a nuestro querido amigo, el ingeniero-director de la Compañía de Tranvías de Bilbao, don Jenaro Lasso de la Vega.

RESTABLECIDO

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha aquejado nuestro excelente amigo don Alfredo Nardiz. Enhorabuena.

PETICIONES DE MANO

Por don Gerardo Sánchez Ortiz y su bondadosa esposa, doña Mercedes Monreal, ha sido pedida en Madrid, a don Roger Gragó Letorey, la mano de su bellísima hija Elena para nuestro querido amigo y compañero, el director de la importante agencia deportiva «Noti-Sport», don Fernando Sánchez Monreal.

La ceremonia de enlace se verificará el día 14 de enero, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia de San Antonio, de Madrid.

Reciban el querido compañero y su joven y bellísima prometida nuestra cariñosa felicitación.

—Por el ilustrísimo y reverendísimo señor deán de la S. I. Catedral de Lugo, don Manuel Prieto Martín, prelado doméstico de Su Santidad, que se encuentra en Santander, y para el culto doctor en Medicina don José Agra Varela, ha sido pedida ayer la mano de la bellísima y gentil señorita Conchita Ramírez Suárez, hija de nuestro particular amigo don Manuel Ramírez Valladares, catedrático y vicedirector de esta Escuela Profesional de Comercio, habiéndose cruzado entre los novios muy valiosos regalos.

Con tan fausto motivo, están recibiendo ambas familias numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera. La boda se celebrará en breve.

LAS CASAS REGIONALES

Despiden el año con gran alegría.

Si siguiendo la tradición de años anteriores, las Casas regionales de Valladolid, Andalucía, Galicia, Zamora, Palencia, Burgos, Salamanca y León, que tienen en nuestra capital sus domicilios sociales, organizaron, para despedir el año 34, animadas fiestas familiares.

La animación fué extraordinaria, y dió realce a estas fiestas la gran cantidad de chicas guapas que a ellas asistieron. Algunas de estas Colonias habían sido primorosamente adornadas e iluminadas.

Minutos antes de las doce se hizo un alto en el baile para que todos los concurrentes pudiesen despedir el año con las clásicas doce uvas y brindar por el que daba comienzo.

A altas horas de la madrugada, en medio del mayor orden, y con la misma animación y alegría que en su comienzo, dieron término estas simpáticas fiestas.

En la Sociedad Amigos del Arte también se celebró una fiesta de este género, que resultó muy brillante.

Una fiesta benéfica en el Teatro Pereda

Han tenido lugar en el Teatro Pereda los ensayos generales de la brillante función benéfica que se celebrará hoy en dicho coliseo con destino a la obra catequista del mejoramiento del obrero.

La función se ha montado con verdadero lujo de detalles, destacando por su vistosidad los números «Capeucita Roja», «Ballet» y «Taller de costura», que forman parte del selecto programa ofrecido a los espectadores.

La animación para esta función benéfica es enorme, como ocurre siempre, y las localidades están a punto de agotarse, arrebataadas por las más distinguidas familias santanderinas.

La señora viuda de Carlier; las señoritas de López Dóriga, Pombó y Zalduendo y de manera especial Beba Meade, animadoras todas del extraordinario espectáculo, están recibiendo numerosas felicitaciones de cuantas personas conocen su buen gusto para estos menesteres escénicos.

Las localidades que aun quedan disponibles pueden adquirirse en la taquilla del Teatro Pereda y en los domicilios de la señorita de Corral, Muelle, 36, y doña María Luisa Leguina, viuda de Rivero.

El general López Ochoa, en París.

Declaraciones acerca de los sucesos de Asturias.

París.—El general López Ochoa ha recibido esta tarde a un redactor de la Agencia Havas, a quien ha hecho algunas declaraciones.

Refiriéndose a las informaciones de Prensa, según las cuales los rebeldes habían sacado los ojos a los niños, y las tropas de Africa habían violado mujeres, el general dijo que eran absolutamente falsas.

Se cometieron, ciertamente—dijo—, actos lamentables; pero fueron aislados. Si hubiese llegado a mi conocimiento noticias de crueldades inútiles por parte de las tropas, hubiese empleado para reprimirlas la mayor severidad. En cuanto a los rebeldes, obo reconocer que no aplicaron un plan preconcebido de terrorismo, y en la mayor parte de los casos, como, por ejemplo, en Trubia, observaron con los prisioneros las reglas más humanitarias de la guerra.

Es cierto, sin embargo, que al darse cuenta de que mi entrada en Oviedo era cuestión de horas, los jefes rebeldes ordenaron arrasar antes la población, y sólo mi llegada precipitada impidió la realización de ese hecho.

Por doloroso que sea decirlo, ese propósito formaba parte de un verdadero plan de guerra, y como tal no podía ser más que horrible.

Con respecto al pacto que se afirmó había concertado con los rebeldes, el general lo ha calificado de invención originada por la pasión política. Hubo, sencillamente, como en toda guerra, condiciones que yo, general victorioso, impuse y fueron aceptadas y ejecutadas por los vencidos.

Mi mayor satisfacción—añadió—es haber pacificado Asturias sin derramar más que la sangre estrictamente necesaria.

Al tratar de las condiciones de rendición, los rebeldes me rogaron que no entraran en Oviedo las tropas negras, y yo les contesté que entrarían en retaguardia; pero que si se hacía un solo disparo contra la fuerza pasarían inmediatamente a la vanguardia, cosa que, afortunadamente, no hubo que hacer.

Además, para evitar que se derramara inútilmente sangre española, salí de mi cuartel general de Oviedo para tomar personalmente el mando de las tropas en la región minera.

No creo—contestó a otra pregunta—que en España se reproduzcan los horrores de la guerra civil, y si he tratado de que corriera la menor cantidad de sangre posible, ha sido para no sembrar el odio entre hermanos.

A una pregunta sobre la situación política de España, el general se negó a contestar, porque—dijo—no soy más que un soldado, un general republicano, a las órdenes de mi país.

El general López Ochoa piensa regresar a Barcelona el día 4 de enero; pero antes irá a pasar veinticuatro horas en Bruselas, donde estuvo durante su destierro cuando la dictadura.

Mañana será recibido por el ministro de la Guerra y por el gobernador general de París.

SANTIAGO ARENAL

ABOGADO
BLANCA NUMERO 17.
Consulta: miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

Los opositores a secretarios municipales.

El día 26 se verificará en el Ministerio de la Gobernación el sorteo para la actuación de los opositores al Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, de segunda categoría.

Se ha concedido hasta el día 15, a los que tengan que completar su documentación, la prórroga para hacerlo.

El número de admitidos a examen se eleva a ¡¡¡5.720!!!, que abararán, por el concepto de derechos de examen, 28.600 duros.

Me libré de la Anemia
con este potente restaurador de la sangre, el ya famoso **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para dar **fuerzas, vigor y energías.**

Es inalterable y puede tomarse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
el más eficaz contra bilis y estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.

LOS EFORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Desde Jerez de la Frontera recibimos el siguiente despacho:
«Sollerius. EL CANTABRICO. Afición montañesa residente en esta declaración entusiasmada y orgullosa por el resonante triunfo obtenido por el Racing a costa del Athletic Club, de Bilbao.—Por toda la afición, Manuel González.»

Nos explicamos el entusiasmo de los montañeses residentes en Andalucía. Y por eso encontramos justificada su alegría.

No es para menos.

Lo más admirable del Athletic Club el pasado domingo fué el noble comportamiento de los jugadores. Perdió como lo que son: como unos deportistas y como unos caballeros intachables. Ni un gesto de desagrado, ni una actitud de violencia. Supieron perder.

Que es lo más difícil en el futbol.

Terminado el encuentro, el capitán del Athletic entró en la caseta de los racinguistas.

—Enhorabuena, muchachos—les dijo—. Nos habéis ganado digna y deportivamente. Repito mi enhorabuena, que es la del club y la de todos los jugadores.

Los jugadores racinguistas estrecharon la mano del capitán atlético. Y, sin pretenderlo ninguno, tuvo el acto profunda emoción.

De la que nos contagiamos.

Querido don Manuel Muñiz, jefe de la Guardia municipal.

Como ayer no le vimos, va nuestra felicitación un poco retrasada.

Cumplido ese deber de afecto, vamos a encarecerle que los ómnibus de los pueblos que vienen a los partidos de futbol no inicien su viaje de retorno en tanto que no estén cubiertos. En la forma que lo hacen actualmente impiden todo el desfile, sin provecho ni beneficio para nadie. Y esto hay que arreglarlo, don Manuel.

¿Quién creen ustedes que se ha alegrado más con la victoria racinguista? ¿Los directivos? ¿Los jugadores? ¿Los cronistas? ¿Doña Afición?

Pues, no, señor. Quien más ha celebrado el triunfo de los santanderinos ha sido El Padre Gafo II.

Gracias, Padre.

Inicia su satisfacción con este título:

«El Athletic «El Bueno»—dice—perdió en Santander con estrépito y avaricia.»

«El Athletic «El Malo»—agrega—también perdió, pero con más prudencia.»

Lo cierto es que los dos perdieron.

«Hacia ya mucho tiempo—declara—que al Athletic «El Bueno» no le quitaban el tipo de tan mala manera. Aunque los más ancianos de la localidad se niegan terminantemente a recordar un caso parecido, se sabe que, en efecto, no es posible localizar una catástrofe semejante, como no se busquen antecedentes en la visita de unos de Bulgaria.»

¡Ateo!

Creemos, empero, que los madrileños no deben entusiasmarse tanto con esta resonante victoria racinguista.

Porque, a lo peor, el domingo a los que les quiten el tipo en San Mamés es a los «merengues».

No sería la primera vez. Ni la última.

Habrà que «dir» a verlo.

Ya se saben los motivos de la pobre victoria de «er» Betis el pasado domingo.

«Había dos tueras en el campo! Pero qué «melaje».

Eduardo Teus escribe:
«Admirable la recuperación del Racing cántabro, del que nos hemos cansado de decir que es un excelente equipo. Por lo visto se le ha pasado la mala racha de aquella derrota en el Sardinero ante el Oviedo y de la última y floja actuación en Casa Rabia.»

«No hubo lucha. Dominó ya mucho el Racing en el primer tiempo, aunque sólo marcara un tanto. Luego vino su lluvia de goles a un Athletic desconocido, en el que naufragaron todos.»

De acuerdo.

El que no dice nada es «Karaj». Debe haberse escondido avergonzado. ¿Dentro de una tinaja? ¿Debajo de un colchón de los de las últimas elecciones? Vaya usted a saber.

¡Mira que vaticinar—¡tan serio!—que ganaría el Athletic!...

Pero que ni una.

¿Cómo se desquitan!

¡Vaya, hombre, vaya!... ¡Con lo bonito que creo que es el autobús, con su cেষita y todo para los goals! ¡Es que debía dar gusto verles salir de Santander con sus seis tanticos!

No hay que reír, caramba. Que aun faltan de venir los «magos», y también se les reserva los suyos.

A lo mejor un vagón.

Vaya usted a saber.

Con motivo del partido Nuremberg-Madrid, un buen alemán, bebedor y con bigote, ha hecho la siguiente ligera impresión de sus compatriotas:
—Ma dise Otto, ma dise Fritz, ma



«Tlo lo desciude...»

Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMAAL

SAIZ DE CARLOS

EL PARTIDO RACING-ATHLETIC

Cómo le ha «visto» un cronista madrileño que no estuvo «aquí».

Lemos en «El Liberal», de Madrid:
«Santander.—No es extraño que a última hora de la tarde se pudiese el paseo de Pereda como cuando toca la música en verano. Y tampoco lo es que ya entrada la noche se acabase la cerveza en la ciudad. El caso no era para menos. El Racing local había rapado al doble cero las melenas abundosas de los once feroces leones de San Mamés. Y no se crea que ese seis a cero fué producto de la casualidad ni que los de la gradona hiciesen de hombres primitivos de las cuevas de Altamira. Es que el Racing jugó con verdadera avaricia, con esa rabia vigorosa que es expresión fiel de las virtudes raciales. ¡Qué Regulares de Ceuta ni qué ocho cuartos! Con el Racing, de Santander, en un día de esos de galerna, se toma todo lo que haya que tomar. En fin: cómo jugaría, que los leones parecían Ibarra y los suyos. Las huestes de «Bala Roja» se atomizaron no ya como reyes de la selva cuando aparece un inglés con rifle y polainas, sino como ratoncillos vulgares, de esos que sólo asustan a las jamonas con ganas de enseñar las pantorrillas. El Athletic (B.)—el bueno—fué juguete de las encrespadas olas cántabras. Todo el conclave de magos, ases, estrellas, exquisitos y alzkolaris que constituyen el cuadro bilbaíno anduvo dan-

la reyería; pero los contendientes, en lugar de esperarles se dieron a la fuga con tal velocidad, que nos les alcanzara el mismo hipógrifo violento de que nos habla el poeta.

Por esta causa los echaron el alto los guardias, sin saber de qué se trataba, y los que reñían siguieron corriendo, dando con ello lugar a que los del orden, para amedrentarlos, dispararan al aire sus armas.

Esto fué como mano de santo. Los dos boxeadores se entregaron y fueron llevados a la Comisaría, donde se ordenó que fueran puestos en libertad, en vista de que nada delictivo habían hecho.

Los disparos alarmaron bastante a los numerosos transeúntes que circulaban esa noche por las calles inmediatas a la del pequeño suceso.

«Quiasada sa llama. —¡Ah, bueno!

Don Cipriano Alvarez, el teniente de Asalto, recorría anteañoche, de guardia, la ciudad. De pronto se le acercó una patrulla. Traía un detenido.

—¿Qué ha hecho este hombre?— preguntó el teniente.

—Está mortificando, a gritos, a un tal San Pedro. Algunas personas han protestado.

—¿Pero qué le ha hecho a usted el portero celestial?—preguntó Alvarez al detenido y beodo.

—Yo no he ofendido a San Pedro. Yo, al que insulto, al que ofendo, al que miento indignado, es a San Pedro... Escartín. ¡Mire usted, teniente, que aquel ofside!

El teniente Alvarez, que es un furibundo racinguista, se limitó a ordenar:
—Déjenle en libertad inmediatamente. Tiene razón.»

A muchos aficionados les ha extrañado el título que ayer pusimos a la crónica.

Tuvimos que exagerar ese, desacostumbrado en futbol, para quedar bien con numerosos aficionados que nos habían brindado títulos.

He aquí algunos:
«La resurrección de Pombo», «A Germán no le sirve la «bata» para nada», «El «Pájaro Rojo», cargado de tantos, tardó cinco horas en llegar a Bilbao», «Ni Lángara, ni Sañudo, ni «naide». Sólo uno: Arteche.»

Y para no tener donde escoger, pusimos el más sencillo: Uno, dos, tres, cuatro, cinco, cinco bis y seis a... cero.

¿Desde luego, es el más significativo!

Otros han creído ver poco entusiasmo en nuestros juicios.

Pero, ¿en qué quedamos? ¿Al altar o a la alcantarilla?

Además. Van a salir de viaje. Y pudiera ocurrir. Estamos moscones.

Se acerca Reyes, lector. Vete preparando el regalo de todos los años.

Este preferimos los «Monteros».

El «Gloconda» nos resulta un poco fuerte.

Hasta mañana.—SOLLERUIS

«Atención, AUTOMOVILISTAS!»

Con esta fecha quedan abiertos los nuevos talleres de radiadores, chapeado y soldadura LOIS-NIETO, donde encontrará, por un precio módico, un trabajo perfecto y una seria garantía. Talleres Lois-Nieto, Eduardo Benot, 4 (esquina Calderón). Santander.

FUTBOL INTERNACIONAL

Tres jugadores del Firts Vienna, arrebatados por las olas

PERECE UNO DE ELLOS AHOGADO

Casablanca.— Se encuentra actualmente en esta población el equipo austriaco Firts Vienne, que ha de jugar unos partidos con varios clubs de Marruecos.

Ayer tarde, varios jugadores de dicho equipo se encontraban pescando en la prolongación rocosa del muelle grande de este puerto, cuando una enorme ola

LUBRIFICANTES

Por ausencia inaplazable, vendo propiedad marca registrada, muy acreditada, de aceites para automóviles e Industrias, con licencia mayorista Monopolio para ejercer negocio en toda España. Trataré personalmente dirigiéndose por escrito a MOTORCIL, esta Administración.

arrebató y lanzó al agua a tres de ellos. Dos, buenos nadadores, pudieron salvarse; pero uno, llamado Nezina Ladislav, se hundió, desapareciendo en el mar.

El cuerpo del desgraciado jugador no ha sido encontrado aún, a pesar de los trabajos que para ello se han llevado a cabo.

FUTBOL Retos, resultados y convocatorias.

El Celta ruega a sus jugadores estén hoy a las cuatro, en Aionso Gullón, 74, rogando puntual asistencia.

—El República, de Camargo, reta al Muriedas para jugar el domingo, a las tres, en Camargo.

—El domingo contendieron en partido de campeonato el Peñacastillo y el Daoiz, de Muriedas. Después de un gran encuentro de táctica, lograron el triunfo los de Peñacastillo, por 3-0. Los goals fueron marcados por Larrinaga, Quico y Diestro.

—El Deportivo Concordia reta al infantil del Juventud para el domingo, a las once, en el campo del Eclipse, y convoca a sus jugadores, a las diez, en el domicilio social.

DISPAROS EN LA NOCHE Fueron hechos al aire.

Con motivo de la Nochevieja hubo en las calles el día último de año los acostumbrados «babas», que se la pasaron cantando y sorbiendo para recibir al año nuevo sin pena ni gloria.

Dos amigos de lo tinto, un poco más cargados que de ordinario, rifieron descomunal batalla de mamporros en la acera de Amós de Escalante, y allá se dirigieron los guardias para impedir

Se ampliará la explotación minera de Reocín.

Por el Ministerio de Justicia se ha concedido a la Real Compañía Asturiana la autorización correspondiente para la adquisición, en el término municipal de Reocín, de unas cuantas fincas, destinadas a la construcción del ferrocarril minero entre el pozo de Santa Amalia y el lavadero de flotación número 3, en la mina «Buena-ventura», de Torres.

A pesar de que existe una disposición prohibiendo a las Compañías extranjeras la adquisición de bienes inmuebles de naturaleza rústica, la autorización se ha concedido por ser necesarias las fincas a la ampliación de la explotación.

El número de fincas cuya autorización de compra se concede es el de sesenta y cuatro, de distintas dimensiones.

CAMISA PERFECTA INCONFUNDIBLE «PALMA»

EL TRUST DE LAS MEDIAS. — San Francisco, 20

CARTA ABIERTA

que hemos encontrado en la vía pública, sin dirección y, por si acaso afectase a una amable lectora nuestra, la copiamos. Dice así:

«Mi querida Pili: Hace más de un mes que no sabemos nada de ti ni de tu familia. ¿Qué es lo que sucede? Aquí vamos todos muy bien. Voy a contarte cómo hemos pasado el santo de mi marido.

Fui al peluquero, para arreglarme un poco, y Aurelia, la muchacha, se quedó en casa para atender a los quehaceres de la misma. Al regreso me encontré la casa vacía; la chica había salido. Fijate, esperábamos unos amigos para la cena. Después de largo rato vuelve Aurelia con un paquete, y yo, nerviosa por haber dejado la casa sola, la puse de vuelta y media.

La chica, entre lágrimas y suspiros, me contó que se había fundido en la cocina una bombilla, y para que no estuviéramos esta noche sin luz, había salido a comprar lámparas. Me ha traído 15 lámparas nuevas. Por lo visto, mi chica y el electricista que tenemos en frente de casa, se tratan, pues éste le ha demostrado con un aparato para medir la potencia de la luz eléctrica, que las lámparas que tenemos puestas en casa (son de esas que cuestan unos céntimos, más baratas que las que llevan sellada una buena marca de fábrica) gastan muchísima más corriente eléctrica, y por lo tanto, en el uso salen mucho más caras que las de marca.

Mi marido estaba presente en esta conversación, y me dijo que así es en realidad. Ante esto, hemos cambiado en un momento todas las bombillas viejas (algunas ya negras) por otras nuevas que llevan un sello «Osram» con las que tenemos una luz espléndida. Pero lo más asombroso del caso es que la última factura de la Compañía demuestra que el electricista tiene sobrada razón, por el sencillo hecho que la factura importaba pesetas 935 menos que la del mes anterior, y esto teniendo mucho más y mejor luz. No saben qué contentos estamos todos. La chica, porque se casará con el electricista, y nosotros, porque tenemos una luz mucho más potente y muchísimo más barata que antes. Así que el disgusto del principio se ha trocado en un alegrón para todos. Con el dinero que en seis meses me ahorran las nuevas bombillas Osram, me podré hacer un magnífico vestido. Supongo harás tú lo mismo; me lo agradecerás.

Por hoy tengo que dejarte, querida Pili, porque se me hace tarde. Mañana te escribiré más sobre la fiesta del santo de Félix.

Con muchos besos, tuya

Emilia.»

Nota de la Redacción.—Cartas tan interesantes debían perderse todos los días y ser halladas por las amas de casa, puesto que las serían de provecho.—O-52.

REGISTRO DE

4 años de garantía

MARCAS DE FABRICA

PARENTES DE INVENCIÓN ROTULOS

MODELOS INDUSTRIALES

CASA AGUSTIN UNGRIA

VILLANUEVA, 12. MADRID

Registrar una patente 275 Pesetas

Una marca, 200. Un modelo 165

Para Reyes

Ha recibido preciosas muñecas, bonitos caballos, barafisimas bicicletas, coches-cunas, trenes con vías, a precios nunca vistos, en los BAZARES CORREOS, Ribera, 4 (esquina a la Casa Correos), y frente al Ayuntamiento: EL 0,95

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectiva, completamente desembolsada.

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterra, paseo de Pereda, 9.

Tintes DRAGON

Todo el mundo los conoce; se venden en toda España; la señora que los prueba sabe que no puede teñir con otra marca, porque es el mejor tinte de gran concentración de colores bonitos. Dos calidades de colores bonitos.

Señora: pruebe y se convencerá.

Venta en droguerías y farmacias y PRODUCTOS «DRAGON».—Gijón.

UN ACTO SIMPATICO

Los Exploradores clausuran su exposición.

En el día de ayer quedó clausurada la interesantísima exposición de trabajos manuales de los Exploradores santanderinos, que ha permanecido abierta al público desde el día 23 del pasado mes.

El solemne acto fué presidido por una representación del Consejo local, integrada por los señores Lavín Casali, Ruiz García y doctor Tomé, y a él concurrieron diversos elementos activos de la agrupación.

Después de unas breves palabras de felicitación de los señores comisario local, don Ramón Ibáñez, y de don José Simal Palomera, que lo hizo en representación de las entidades Antiguos Exploradores, se procedió al reparto de premios a los siguientes muchachos que, a juicio del tribunal calificador, se hicieron merecedores a tales recompensas:

Trabajo más original, Luis Macho. De más aplicación para el domicilio, Julián Agúndez. Trabajo de alambre, Jesús Gómez. Flores, premio especial, José Hierro. Maquinaria, Germán Muñiz. Ajuste, Roberto Trimález. Camilla, Angel Olavarría y Luis Cano. Mayor número de trabajos mecánicos, Roberto Trimález y Emilio Terán. Explorador que ha construido más trabajos, Juan Calvo. Lobato que ha construido más trabajos, Luis Villarrenaga. Explorador que ha construido más juguetes, José Antonio Villalabeta.

Clasificación general.—Cuarta categoría, Luis Macho y Manuel Rubio. Tercera categoría, Roberto Trimález, Emilio Terán, Jesús Gómez, José Agúndez, Gerardo Arriola, Francisco Castillo, Félix Hernando y Luis González. Segunda categoría: Luis María Arriola, José Antonio Villalabeta, Juan Calvo, Santiago Delgado y Eugenio Arriola. Primera categoría: Pedro Alonso, Ramón Laguardia, Francisco Villarrenaga, Gil Echevarría, Manuel Pardo, Antonio Pardo y José Llano.

Grupo de lobatos: Luis Villarrenaga, Bernardo Agúndez, Alfredo Gómez, Joaquín Rodríguez y Eduardo Gómez.

Grupo de aspirantes: Luis Gómez, Rodrigo San Juan y Jesús Quintana.

Premios de dibujo: Figura, Enrique Bruguera y Luis Peña. Adorno, Luis Villarrenaga. Lineal, Jesús Gómez. Paisaje, Bernardo Agúndez. Caricatura, Julián Agúndez.

EL CANTABRICO APARTADO 20

TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

EL AÑO VIEJO

«¿Qué juicio le merece a usted el año 1935?»

Con este título ha hecho una encuesta el periódico madrileño «Ahora», a la que han respondido todos los hombres salientes que hay en Madrid.

Nosotros queremos recoger las opiniones de dos montañeses, para que las conozcan nuestros lectores:

Don Eduardo Benzo,

En 1934 se ha producido un acontecimiento de enorme transcendencia para la vida política española: el afianzamiento del régimen republicano por la incorporación de grandes fuerzas que hubieron de acatarlo gracias a la obra de gobierno realizada por el gran talento de don Alejandro Lerroux. Reconocemos que la colaboración de los radicales y populares-agrarios tropieza en sus comienzos con naturales dificultades, difíciles de vencer. Yo confío que 1935 nos traerá el panorama tranquilizador de intensificar esa colaboración, haciendo desaparecer toda suspicacia para que pueda así realizarse la obra eficaz que España necesita para su resurgimiento económico y para la estabilización de la paz social, factores ambos que constituyen, a mi juicio, las bases sobre las que ha de consolidarse definitivamente la República.

Vicente Trueba, «Rey de la Montaña» en la Vuelta a Francia.

No me quejo (yo no me quejo nunca) del año que termina, aunque quizá económicamente no haya sido para mí tan bueno como el anterior; pero he corrido bastante y no he ganado poco. Para el año que viene mis proyectos no varían. Correré la Vuelta a Francia una vez más, con la esperanza y el deseo de quedar cada vez mejor, y otras grandes carreras internacionales. Desde luego, no correré la Vuelta a Italia... Este año «lanzaré» a mis hermanos más pequeños, Fermín y Manuel, en el mundo internacional. Empezarán disputando conmigo dos famosas carreras internacionales en cuesta... para que sigan viendo por ahí cómo subimos montañas los de la Montaña.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

El homenaje al gran aficionado al deporte bolístico don Dario Gutiérrez constituyó un acontecimiento provincial, tanto por el número como por la calidad de los asistentes. Interesantes partidas jugadas en La Llama. -- Año nuevo. -- Comandancia militar. -- Movimiento demográfico. -- Otras noticias.

DE BOLOS.—EL HOMENAJE A DON DARIO GUTIERREZ

Como estaba anunciado, el domingo se celebró en esta ciudad el homenaje en honor del distinguido montañés y veterano aficionado y buen jugador de bolos don Dario Gutiérrez.

El banquete, que fué servido con esplendidez en el Hotel Comercio, resultó muy animado, pues se reunieron nada menos que ciento cincuenta comensales, entre los que se hallaban desde los entusiastas del deporte montañés más jóvenes, a los más viejos, y con éstos toda la plana mayor de «ases» con que cuenta la Montaña. Allí vimos mantenedores del viril y noble juego de bolos, de todos los puntos de la provincia: Santander, Peñacastillo, Vargas, Bielba, Los Corrales, Puente San Miguel, Barreda, Queveda, Cerrazo, Torrelavega, Campuzano, Bestroñizo, Castañeda, etc.

La comida transcurrió en medio de la mayor animación, habiéndose mucho de bolos, y estando todos acordes en que este deporte hay que hacerle llegar hasta los puntos más apartados del globo.

A los postres, uno de la Comisión indicó que Federico Mallavia, por considerarse el jugador más jugador de todos los jugadores, va a hacer uso de la palabra, dando cuenta de las adhesiones.

«Ico» tiene frases de encomio para

En la zapatería EL BLANCO Y NEGRO se han calzado GRATIS los clientes que hicieron sus compras el día 5 de diciembre. La zapatería EL BLANCO Y NEGRO regala los zapatos a sus clientes.—Ancha, 3. Torrelavega.

don Dario, el caballero del deporte bolístico, y seguidamente lee, con voz alta y clara, los mensajes de adhesión que se han recibido, que son: de Emilio Fernández (El Tornero), de Zaragoza; de don Alfonso Córdova Cobo, médico; Club Deportivo Torrelavega; Eulogio González; Luis de Obregón; Juan Alonso Revuelta; Manuel Romero Bezanilla; Felipe Carril Martínez; Félix Sistol; Francisco P. Venero, y Gonzalo Roviraíta.

VINOS MARCA "CINCO PERLAS" JEREZ — MOSCATEL — MANZANILLA
Depositario para el Norte de España:
ANTONIO DIAZ-TERAN RODRIGUEZ
Julian Ceballos, 34 TORRELAVEGA

Entre estas adhesiones se leyeron también unas, muy en su punto, de las boleras «La Carmencita», de Santander; «Peña Bolística» de Peñacastillo, y de Adrián Pérez, de Los Corrales, quien tuvo párrafos muy acertados acerca de lo de la Federación, que deben tenerse muy en cuenta.

Pedro García, en nombre de la Comisión organizadora, pronunció también algunas palabras, y requirió amablemente al señor Teira, presidente de la Diputación, allí presente, y buen aficionado y jugador en sus tiempos de chico, para que pronunciara algunas frases.

Don Gabino accedió gustoso a la demanda, y tuvo un recuerdo, que fué muy celebrado, sobre la rivalidad que existió hace muchos años entre las partidas de Puente San Miguel y Torrelavega, y terminó adhiriéndose a este justísimo homenaje, pues don Dario, por su amor y entusiasmo, y por sus constantes trabajos en pro del juego de bolos, se lo merece todo. (Grandes aplausos.)

No podían faltar las cálidas pala-

bras del «curtido» don Telesforo Mallavia, quien, emocionado, tuvo frases de admiración para don Dario, del que dijo que era, para los actuales aficionados y jugadores, «un recuerdo y un ejemplo».

También don Telesforo y cuantos habían hecho uso de la palabra, recibieron buena cosecha de sinceros aplausos.

ALEJANDRO PALACIN POVEDA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Médico asistente del Jardín de la Infancia, de Santander.
TELEFONO 106. — TORRELAVEGA

Al levantarse el homenajeado estalló una ovación, y se oyeron vivas al pontífice del juego de bolos.

Don Dario, con palabras salidas del alma, dió las gracias a todos por el acto que en su honor se celebraba, para él inmerecido, por creer que no guarda relación su labor con el apoteósico homenaje que le rinde toda la afición montañesa.

Tuvo un recuerdo elogioso para las Casas Montañesas de Sevilla, Madrid, Cádiz, Palencia y Valladolid, las cuales procuran que la afición al juego de bolos vaya en aumento en esas capitales; e hizo especial mención de la Sociedad de Deportes de Madrid, tan encariñada con este juego, que procura practicar con entusiasmo. Gracias

a ésta se celebró este año el concurso que sabéis; pues bien, hay que procurar que el año 1935 sea asimismo favorable a los bolos, y que de la Tierra se desplacen a la capital de España, aunque sea haciendo un pequeño sacrificio, algunas partidas, que lleven allí la pureza y la emoción de este deporte, para que cada día, cada año, se juegue más y más.

Yo—termina diciendo don Dario—seguiré haciendo todo lo que esté de mi parte para que dentro y fuera de la provincia se practique este sano y noble deporte de los bolos, que ojalá se haga mundial, porque habéis de saber—dice con orgullo el señor Gutiérrez—que de aquí, de Torrelavega, se envían bolos y bolos para Méjico, Cuba, Chile y la República Argentina.

(Don Dario fué ovacionado y vitoreado con entusiasmo.)

Acto seguido un comensal, plétórico de alegría y de entusiasmo, dijo, en voz alta y sonora: «¡Vivan las camareras!, y ahora, al corro, a ver como se baten los Maza, los Zurdos de Bielba, Ico Mallavia, Varillas, Presmanes y Rafael».

El bonito como cerrado del señor Mallavia presentaba un animado aspecto; parecía como si estuviésemos en pleno verano, porque hasta el tiempo, con sol claro y temperatura agradable, se asoció a este acontecimiento bolístico.

Antes de procederse a jugar, otro buen aficionado, Carmelo Sierra, se adhirió al homenaje justísimo en honor de don Dario, a quien siempre estará en deuda la Montaña de los bolos, porque siempre está laborando por este deporte el noble vecino del Puente San Miguel, y terminó leyendo un soneto, admirablemente compuesto, que fué muy aplaudido.



TORRELAVEGA. — Homenaje al gran deportista y buen jugador de bolos don Dario Gutiérrez (X). El homenajeado rodeado de la Comisión organizadora y de los ocho jugadores que se disputaron en una gran competencia el honor de hacer la entrega de la preciosa placa conmemorativa, habiendo logrado este galardón los señores don Tomás Varillas, don Federico Mallavia y don Serafín Presmanes. — (Foto Montesino.)

Don Dario agradeció sinceramente a Carmelo las pruebas de amistad y de afecto que puso de manifiesto.

LAS PARTIDAS.—Comenzaron a jugar para eliminarse los hermanos Maza contra Tomás Varillas y Federico Mallavia, haciendo los primeros 235 bolos, con dos emboques, y los segundos, 223, sin emboques.

Después actuaron los Zurdos de Bielba contra Presmanes y Rafael Díaz, haciendo los primeros 203 bolos, con dos emboques, y los segundos, 202, también con dos emboques.

Luego las dos partidas que más habían hecho, o sea Mallavia y Varillas y los hermanos Maza, se enfrentaron a corro libre, ganando Ico y Tomás por cuatro chicos a dos, llevándose, por lo tanto, los vencedores dos bonitas pilleras que llevan el siguiente grabado: «Recuerdo de don Dario Gutiérrez, en su homenaje.—30-12-1934.»

El premio de emboques se disputó entre Serafín Presmanes y Rogelio González (el Zurdo de Bielba), por haber quedado empatados a dos, siendo ganado por Presmanes, quien, por lo tanto, se vió favorecido con el bonito emboque de oro, regalo que figuraba también como recuerdo de este homenaje a don Dario.

José María Solís Cagigal.
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS
ANCHA 3. PRIMERO. TORRELAVEGA

Como jugadas excepcionales sobresalieron las siguientes: el que Federico Mallavia hizo «a bolos» 124 en las ocho tiradas de estilo concurso, y que cuando al Zurdo de Bielba (Rogelio) le faltaba la última tirada y necesitaba dos emboques para empatar y tres para ganar, con las dos primeras bolos hizo otros tantos emboques, y seguramente que hace el tercero si no es que el público, antes de tirar la última bola, le azaró y emocionó a fuerza de felicitaciones y de llevarle a hombros. Estas manifestaciones de entusiasmo, que tan pocas veces se registran en las boleras, perjudicaron indudablemente a Rogelio, pues había afinado de tal forma su puntería, que pudo hacer con last res bolas tres emboques.

PERDIDA de pendiente. Quien le entregue en LA TRINCHERA, será gratificado.

Federico tuvo, a pesar de las grandes boladas, mala suerte, porque «por los pelos» perdió varios emboques de otros tantos estacazos.

Desde luego que fueron todas las jugadas interesantes y dignas de quienes las realizaban, sonando las ovaciones a cada minuto.

La placa a don Dario, como recuerdo de este homenaje, construida artísticamente por don Valeriano Agüero, le fué entregada, al terminarse el partido de bolos, por Federico Mallavia, Tomás Varillas y Serafín Presmanes.

En resumen, una jornada bolística que tuvo caracteres de acontecimiento provincial, y en la que sobresalió la simpatía que jugadores y aficionados de la Montaña sienten por don Dario Gutiérrez a quien con tal motivo reiteramos nuestra fervorosa felicitación y ofrecimiento, pues ya sabe que nosotros, por sentir este deporte, que nuestros mayores nos legaron por ser noble, sano y honroso y por amor a la Tierra, formamos gustosos en la legión de propagandistas y admiradores, tanto particularmente como por nuestra profesión de periodistas, pues para que todo sean facilidades, representamos a EL CANTABRICO, que tanto se complace en ser portavoz de cuanto interesa a la Montaña en sus diversas manifestaciones.

Y no queremos terminar esta información sin consignar nuestra enhorabuena para los buenos aficionados que integran la Comisión organizadora del homenaje a don Dario, pues han sabido hacer las cosas en forma que no faltó ningún detalle.

Continuará durante el año que empieza la actividad bolística con que ha terminado el 1934.

Estamos seguros de que sí. Por lo pronto, ya sabemos que en las boleras de Mallavia se enfrentarán en breve El Zurdo de Bielba y Alberto Noriega, más conocido por El Asturiano.

AÑO NUEVO
Se le deseamos muy feliz a todos los lectores y amigos, y hacemos fer-

total, 179; Torres, 20 y 9; total, 29; Viérnoles, 16 y 20; total, 36.
Total de nacimientos en todo el Ayuntamiento, 239 varones y 213 hembras, que suman 452.

DEFUNCIONES.—Barreda, 11; Campuzano, 15; Dualez, 7; Ganzo, 8; La Montaña, 2; Sierrapando, 16; Tanos, 12; Torrelavega, 98; Torres, 3; Viérnoles, 22. Total de defunciones, 194, y de éstas corresponden 98 a varones y 96 a hembras.

Como puede apreciarse, la población aumenta considerablemente, pues han nacido 452 y han muerto 194.

El número de matrimonios efectuado durante el año citado fué 90.

RAMON PALACIO CURUCHET
MÉDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OJOS
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Mártires, 3, 2.—TORRELAVEGA

NOTAS DEL MARTES
Comenzó el año llorando, pues desde un poco antes de las doce de la noche del lunes una lluvia menuda hizo acto de presencia como para que no nos hiciéramos ilusiones de que el invierno había dejado de existir en la Montaña. Ahora, que frío, nada; se disfruta de una temperatura primaveral.

La misa de las doce y media de la noche, o sea la primera del año nuevo, se celebró en la iglesia parroquial y fué solemne, pues actuaron tres curas y sonaron las voces humanas y las notas del órgano. Este culto congregó a numerosos fieles en nuestro templo de la Asunción, y durante el mismo el orden ha sido completo.

No faltaron en la noche vieja grupos de alegres jóvenes por las calles de la ciudad dando pruebas de su contento; pero, que nosotros sepan, ni el más ligero incidente turbó la tranquilidad del vecindario.

Las autoridades habían tomado

LOS MEJORES CALZADOS
¡Siempre PACO CAYON!
(Con cada par un regalo)
ESTRELLA, 4 TELEFONO 180
TORRELAVEGA

Procuremos que el año 1935 venga con bandera blanca, con bandera de paz, de justicia y de esa santa libertad, en cuyo nombre tantos atropellos se cometen, por no ser bien interpretada.

Y salud, mucha salud, para poder trabajar por el bienestar de esta España tan necesitada del apoyo de todos los hombres de buena voluntad.

COMANDANCIA MILITAR DE LA PLAZA

Ayer tuvimos el gusto de saludar en su despacho al digno teniente señor Churriague, quien, a la vez que juez instructor, desempeña ahora la Comandancia militar de esta plaza, por haber salido para Santoña el capitán señor Medildea.

Dicho oficial nos manifestó que había absoluta tranquilidad y que ha reiterado a la Guardia civil las órdenes que esta fuerza tenía de su anterior para que a todas las horas del día o de la noche hagan valer su autoridad y velen por el prestigio propio y por la tranquilidad del vecindario, denunciando siempre a los ciudadanos que por cualquier motivo alteren el orden.

El señor Churriague nos rogó consignáramos su saludo, como comandante militar de esta plaza, a todo el vecindario, al que se ofrece para cuanto contribuya a la paz de la población.

Por nuestra parte, agradecemos, gustosísimos, ese saludo y esos buenos deseos, de los cuales podemos dar fe, porque para el cumplimiento de nuestra misión de informadores siempre nos ha dado las mayores facilidades y nos ha prodigado atenciones que muy de veras le estimamos.

UNA BODA

En la iglesia de Renedo de Piélagos, y ante el señor cura párroco, contrajeron ayer matrimonio el joven torrelaveguense Ramón Vega Somonte y la bella señorita Carmen Merino Gutiérrez, siendo apadrinados por Pedro Revuelta y la señorita Antonia Merino Gutiérrez, hermana de la novia.

El acta matrimonial fué firmada por Casimiro Sáiz y Luis Merino. Reciba la feliz pareja nuestra sincera enhorabuena.

LOS QUE NACEN

En esta ciudad han dado a luz: un niño doña María Teresa Pérez Mata, esposa de don Rodrigo San Juan Fernández de Castro; una niña doña María de los Angeles Presmanes Fernández, esposa de don Arsenio García Bueno, y un niño doña Josefina García Ruiz, esposa de don Juan Manuel Mirones Oruña.

—En La Montaña, una niña doña María Setián Barquin, esposa de don Feliciano Díaz González.

—En Campuzano, una niña doña Julia García Fernández, esposa de don Francisco Alvaro Udías.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DURANTE EL AÑO 1934

Merced al celo y a la amabilidad que tienen para la Prensa el culto secretario del Juzgado municipal, don Francisco de la Fuente y oficiales de dicho centro señores Palencia y Del Río, podemos ofrecer hoy la estadística del movimiento demográfico habido durante el año 1934.

NACIMIENTOS.—Barreda, 18 varones y 18 hembras; total, 36. Campuzano, 20 y 21; total, 41. Dualez, 9 y 7; total, 16. Ganzo, 12 y 11; total, 23. La Montaña, 4 y 4; total, 8. Sierrapando, 35 y 24; total, 59. Tanos, 15 y 10; total, 25. Torrelavega, 90 y 89;

oportunas medidas para que los ciudadanos, en sus expansiones, no se salieran del cauce que marcan la legalidad y la buena educación; pero la intervención de las fuerzas armadas no se hizo precisa.

En la Plaza Mayor hubo, a las once y media de la mañana de ayer, concierto a cargo de la Banda municipal, y mucha animación en los paseos.

El comercio cerró sus puertas durante todo el día, excepto el del ramo de la alimentación, que abrió hasta la una de la tarde.

Los bailes, animados, y asimismo los cines, cafés, bares, casinos, etc.

En el Circulo de Recreo, distinguidos elementos despidieron el año 1934 con una animada fiesta, y ayer, en los salones de la Sociedad Coral, la encantadora tiple Isabel San Juan fué obsequiada por sus compañeros con un «lunch», como despedida, ya que Isabelita trasladará su residencia a Cádiz, «la tacita de plata de Andalucía».

Se ha comentado con elogio el exito del Racing santanderino sobre el equipo terror de todos los clubs de España, pues no hay que negar que el Atlético bilbaíno es cosa seria.

En cambio, el futbol local apenas suena; no sabemos qué piensa esta afición de su Club Deportivo. Se impone una reacción... desaparecer.

Pero ahora, aunque parezca mentira, se habla más de toros, y hay tal convicción de que esta fiesta, bien administrada, puede convenir tanto a Torrelavega, que... sin pasarse muchos días quizá podamos decir algo muy en serio que por su importancia va a sorprender. Los pueblos no pueden resignarse a dejarse llevar la gente a otras partes habiendo elementos para retenerla y para atraer a miles y miles de forasteros.

¿Conformes, amigo Andalú? Pues ya estamos sobre la marcha, que querer es poder, y Torrelavega tiene demostrado que cuando quiere, «puede». ¡No faltaba más!

Paco CAYON

Reinosa.

FELIZ AÑO NUEVO

Aunque no esté el horno para bollos, por lo que afecta a la contemplación de la tragedia que se ha venido cerniendo sobre nuestro amado pueblo, no por ello hemos de anhelar que a todos nuestros convecinos les depare la suerte al comenzar el año 1935, la felicidad más completa en todo y por todo.

Destiérense el pasado, olvídense todo, y que quien todo lo puede nos una en un estrecho lazo, donde el año que comienza hoy nos conceda los días venturosos que deseo para mis convecinos, mis amigos y para todos los lectores de EL CANTABRICO.

MERCADO SEMANAL

El último día del año 1934 ha coincidido con el de la celebración del también último mercado, al que concurrieron muchísimos labradores de la jurisdicción del partido judicial a proveerse de artículos de primera necesidad, después de la buena venta obtenida en las patatas, que importaron en cantidad que no bajaría, seguramente, de doce mil arrobas, y que liquidaron a buenos precios, en su mayor cantidad para ser exportadas a los pueblos de nuestra provincia en camionetas y buen número de carros de los vecinos de Cinco Villas.

El mercado fué bueno porque el factor tiempo contribuyó a que así fuera, pues hizo un día espléndido, precedido de una helada formidable.

Al entrar en enero, sin haber nevado más que en los altos, nos pone en condiciones de presagiar que si el tal enero es caballero, como aseguran las observaciones del antiguo refrán, hemos pasado lo más intrineado y penoso.

JOVENES QUE TRUFAN

Los jóvenes de esta localidad don Rosendo Martínez Alisardi y don Julián Pérez Alvarez, han salido para El Ferrol para incorporarse al Cuerpo de auxiliares maquinistas de la Armada, puesto que ganaron en recientes oposiciones celebradas en Madrid con los números 1 y 2, respectivamente.

Por el triunfo de estos dos amables jóvenes, bien merecen que les tributemos nuestro aplauso a su aplicación, y que, cordialmente, les transmitamos nuestra enhorabuena.

ESTACION METEOROLOGICA DE REINOSA

Resumen de algunas de las observaciones meteorológicas hechas en el año 1934 por J. Francisco Hernández:

Temperatura media, a la sombra, 8'50; ídem a las ocho, a la sombra, 7'40; lluvia caída en litros, por metro cuadrado, 1.0075; número de días de lluvia, 126; ídem de nieve, 45; ídem de granizo, 3; ídem de tormenta, 16; ídem de niebla, 66; ídem de rocío, 148; ídem de escarcha, 121; ídem de cielo despejado, 168; ídem de cielo nublado, 77; ídem de suelo cubierto de nieve, 58; altura de la nieve caída, dos metros; temperatura máxima, en garita, 32'6 grados el 17 de julio; ídem mínima, en garita, 14'4 grados bajo cero el 23 de enero; temperatura mínima al aire libre, 17'5 grados bajo cero el 23 de enero.

EL CORRESPONSAL

Santoña.

DE EL DUESO

En la mañana del domingo llegó a esta villa, procedente de Burgos, el director general de Prisiones, señor Delgado, a quien acompañaban el inspector, señor Ochaíta, y otros señores.

El director general visitó la Colonia penitenciaria de El Dueso, siendo recibido por el director de esta Prisión, don Antonio Moreno, y empleados del establecimiento.

Después de una detenida visita a la Colonia, el señor director general, con sus acompañantes, emprendió la marcha en automóvil con dirección a Bilbao.

—Como domingo, menudearon las visitas al penal de El Dueso, donde hay cuarenta y cinco reclusos que extinguen condena como consecuencia de los sucesos de octubre. Entre estos reclusos se halla un hijo de don Luis Bello, confinado también como complicado en dichos sucesos. Este joven fué igualmente visitadísimo y recibió muchas felicitaciones con ocasión de la reciente libertad de su señor padre.

EL EX ALCADE SEÑOR AZO-FRA, PROCESADO

A los procesos que hay en curso, derivados de los sucesos del mes de octubre pasado, hay que añadir uno más:



CASAS DE ALDEA EN SOBA

(Fotos Samot.)



EN LA CASA DE SALUD VALDECILLA. — Grupo de enfermos del pabellón número 21, con algunas enfermeras de dicho pabellón.— (Samot.)

el de don Epifanio Azofra Herrera, alcalde que fué de la villa en aquella época, y cuyo Ayuntamiento, como se sabe, fué suspendido por la Superioridad.

No ha sido decretado auto de prisión contra el señor Azofra. El proceso lo instruye el Juzgado militar.

FIN DE AÑO El año se despide, pues, con notas sombrías. Mas quisieramos, adelantándonos a los acontecimientos, dar cuenta a los lectores de los propósitos, simpáticos y risueños, de nuestra brillante Banda Popular, que dirige el populísimos don Leoncio Alonso.

El acuerdo lo adoptaron, por unanimidad, los músicos que componen esta agrupación artística, y consiste en dar algunas serenatas y prestar a la villa un poquito de alegría, que tanto la necesita...

Y todo ello por mor al arte y al pueblo. Gracias, amados músicos.

EL CORRESPONSAL

MONTE DE PIEDAD y Caja de Ahorros de Santander COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas, de alhajas, y funciona la Inspección de Seguros Sociales.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales y Caja de Ahorros.

Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares.

Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, de nueve a una.

Central, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, de nueve a una y de cinco a ocho.

Comillas.

MERECIDISIMO HOMENAJE

Como estaba anunciado, ha comenzado en el día de ayer el merecidísimo homenaje que el pueblo de Comillas tributa al notable músico don Carlos D. de la Campa, en conmemoración de las bodas de plata de su cargo de organista de la parroquia, cargo que ha desempeñado en todo momento con un entusiasmo y un cariño dignos del mayor elogio y sin reparar en sacrificios personales alguno en bien de la brillantez y el esplendor de nuestros cultos. Modelo, además, acabado de caballeros y de amigos, ha visto sumarse a cuantos actos se han llevado a cabo en su honor a la villa en pleno, sin distinciones sociales ni políticas, deseosos todos de rendirle el tributo de admiración a que se ha hecho acreedor por su laboriosidad y su constancia. Principió el homenaje con una gran velada literaria en el Cinema Comillas, abriendo aquél con unas inspiradas cuartillas, nuestro culto párroco, don Lorenzo Iriondo Lambert. Seguidamente, el distinguido joven Félix F. de Castro leyó una inspirada composición poética, en la que se hacía resaltar, en bellísimas estrofas, las relevantes prendas personales del homenajeado. El R. P. Páramo dió a continuación una selecta y documentadísima conferencia sobre los Santos Lugares, que brindó también, con sentidas frases, al estimado músico comillano. Al final, don Carlos D. de la Campa, visiblemente emocionado, dió las gracias a todos los asistentes, tributándole éstos una cerrada ovación, que duró largo rato.

Dejábamos en el tintero la magnífica labor de la Schola Cantorum de nuestra parroquia, fruto del delicado gusto del señor D. de la Campa, labor que constituyó un éxito franco y definitivo y que contribuyó por ello en grado suma a la extraordinaria brillantez del festival.

Nuestra enhorabuena, querido Carlos, y que podamos celebrar las de oro con un entusiasmo y una alegría semejantes.

NOTA TRISTE

Rodeado de los suyos, ha dejado de existir el estimado convecino don Gregorio García Ovejás, que durante cerca de cuarenta años desempeñó en esta el cargo de fotógrafo, profesión en la que se destacó como un verdadero artista. Su bondad, su acrisolada honradez y la afabilidad de su trato, hicieron de su amistad un culto para su coterráneo, por lo que su muerte ha constituido una nota de dolor en nuestra villa, duelo que se puso de manifiesto en su entierro y en los funerales que, en sufragio de su alma, tuvieron lugar en la parroquia en la mañana del 29 del actual.

Enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame a sus familiares, a quienes deseamos de todo corazón la resignación cristiana que han de menester para sobrellevar tan sensible desgracia.

RACHAS DEL PUERTO

Las de hoy son un aviso para el concejal a quien correspondía, ya que, según se nos afirma por el propio empleado de la central eléctrica, hay un edil encargado del asunto que nos ocupa. Desde el paseo de don Antonio Garell hasta el puerto, y en parte de éste, no hay una luz, a pesar del tráfico que en los días de pesca existe durante la noche en el referido camino. Y como no creemos que dependa de otra cosa que del desconocimiento del caso por parte del municipio en cuestión, nos permitimos avisarle, para que tenga a bien dar las órdenes oportunas, en evitación de algún accidente.

EL CORRESPONSAL

EL CÁNTABRICO APARTADO 20 TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

—La Audiencia de Oviedo, por resolución de 22 del pasado mes, y de

Astillero.

¡ADIOS, BANDIDO! No merece otra despedida quien de manera tan desconsiderada se ha portado con los españoles en los doce meses que ha durado su efímera existencia.

El año que hoy finaliza ha dejado en paños menores a su antecesor, en maldades y travesuras, que a España han costado ríos de lágrimas, de sangre y de dinero, y si su sucesor ha de ser de igual calaña, más valiera que reventara como un triquitraque antes de nacer. Bien es verdad que los años son malos porque los hombres que los viven son peores, por ambiciosos y ególatras, y los que son de tales condiciones deberían ser los que reventaran; pero, desgraciadamente, son, por lo general, los que campan por sus respetos y levantan a los buenos, precisamente por esto, por buenos y sufridos.

Hagamos firme propósito, en el año venidero y en los sucesivos, de emendar en nuestras costumbres, para que la corta vida que hemos de vivir nos resulte más placentera, porque si no, al paso que vamos, no merece la pena de vivirla, tan intranquila y tan deleznable.

De todos modos, feliz año nuevo, amables lectores.

EL TRIUNFO DEL RACING CLUB

No se habla de otra cosa en los corrillos que del resonante triunfo alcanzado por el campeón de Cantabria sobre el Atlético, «El Bueno», en los Campos de Sport del Sardinero, por un «score» tan abrumador como el de seis a cero. «¿Seis a cero?», se preguntaban, dudosos, los que no presenciaron el encuentro liguero.

Si, señor, «seis a cero», se les contestaba, y debieron ser más, si el señor Escartín no hubiera cortado algunos avances con fútiles motivos.

¡Bravo, reinguistas!, ¡bravísimo!, y a seguir ganando puntos con el mismo entusiasmo que en el partido de ayer, y a batir al internacional y estupendo Zamora en los campos de los «merengues», que de menos nos hizo Dios...

Enhorabuena, y ¡aupa, Racing!

LLANES

(Notas asturianas)

«Año nuevo, vida nueva». Así dice el viejo adagio castellano. Y así debe ser. A nuevo año, mayor actividad en esta sección informativa, que con tanto interés aquí se lee.

La zona oriental de Asturias es una de las más cultas de España, en su región Norte. Por eso aquí los problemas generales, o sean los educativos y los políticos—en lo que ello significa gobernanza de los pueblos—, tienen el máximo interés. Los llamados «Ecos de sociedad» se leen, pero no se les concede la importancia que a los otros. La opinión manda, y el cronista no hace otra cosa que dar forma y obedecer.

—Parece que, al fin, las dos Compañías ferroviarias que unen a Santander con Oviedo van a la creación de una evidente mejora en sus servicios, por la cual se viene haciendo tiempo luchando en la Prensa.

Las nuevas normas ferroviarias que se implantan en toda España repercuten en esas dos Empresas, lo que hace pensar de ser motivo de mayores relaciones de negocios y espirituales entre las dos provincias que miran al Cantábrico.

Rompe la marcha la Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, que hace el servicio entre Oviedo y Llanes, creando unas interesantes modificaciones y mejoras, para intensificar el transporte de viajeros dentro de su zona y encauzar en dirección a su cabeza de línea la corriente de esta región que por razones especiales se dirige hacia Santander y solamente va a Oviedo para asuntos oficiales.

Consisten esos modificaciones y mejoras en suprimir la clase de tercera. En consecuencia, solamente habrá primera y segunda; pero, como esto, a simple vista, pudiera parecer un encaucamiento de las tarifas, esa Compañía ha tomado las medidas necesarias para que los billetes cuesten entonces menos que hoy, pues habrá un 10 o un 15 por 100 de beneficio para el viajero, obteniendo ventajas la Empresa, pues entonces habrá excursiones de placer y descanso y no solamente viajes por trabajo u obligación.

No deben olvidarse ambas Compañías que el trayecto ferroviario de Oviedo a Santander es uno de los recorridos más bellos, más apropiados para el turismo.

—Se ha celebrado con absoluta tranquilidad la fiesta de la Nochevieja. Hubo animadas reuniones familiares, en donde a compás de las doce campanadas que anunciaban la terminación del año 1934, se comieron las clásicas uvas. Nuestras calles se vieron muy concurridas, sin que surgiera el menor incidente. Una alegre rondera, tocando arosos pasodobles, anunció a los llanescos el comienzo del nuevo año, cerrando su deambular nocturno con un bonito pasacalle.

—Mañana, día 2, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Llanes, hora de las tres y media de la tarde, se celebrará una reunión de la Sociedad de antiguos alumnos, amigos y simpatizantes de la Universidad de Oviedo, para formar una delegación que se ocupe de recaudar fondos con destino a la reconstrucción del edificio quemado y allegar donativos de libros para su biblioteca, que fué totalmente destruida.

En esta reunión se intentará la elección de una Junta directiva que se ocupe de esas gestiones, para hacer la mayor propaganda en favor de esta noble idea cultural.

—El médico llaneco don Alonso González Rojas, con residencia en Madrid, en donde es muy conocido por sus diversos preparados en su laboratorio, ha comunicado a sus amistades el efectuado enlace con la señorita Angeles Baglietto Espinosa, haciendo, a la vez, el ofrecimiento de su domicilio.

—La Audiencia de Oviedo, por resolución de 22 del pasado mes, y de

1 enero 1935.

C. S.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se acuerda felicitar al médico-jefe de la Casa de Maternidad, señor Cabello, por el trabajo presentado en relación con las interesantes operaciones realizadas.

Se ha reunido la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia del señor Teira, asistiendo los vocales señores Mateo F. Fontecha, De la Torre, Basoa, Díez de Velasco, Soberón, G. Trevilla, Prieto Lavín y el secretario, señor Herrera.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Delegar en el señor presidente para que, de acuerdo con el teniente de Intendencia designado por el señor comandante militar de la plaza, informen acerca de las requisiciones y prestaciones al ramo de Guerra llevadas a cabo con motivo de los recientes sucesos revolucionarios.

Aprobar los padrones de cédulas personales para 1934 formado por los Ayuntamientos de Carles, Los Tojos, Penagos, Tudanca y Puente Viego, así como las cuentas de recaudación de cédulas en periodo voluntario de 1933 rendidas por los de Arredondo, Camaleño, Herrerías, Liendo, Polanco y Puente Viego.

Fijar el día 23 de enero próximo para celebrar la subasta de obras necesarias en la carretera provincial de Beranga a Cagigas Plantadas y caminos vecinales de Puente de los Ricónchos a la carretera de Pozazal a Bárceña de Ebro, Penagos a Llanos, Treceño a San Vicente del Monte, San Román a Bezana, de la Portilla, carretera de Valladolid, a Bezana, en el sitio denominado Regato de Cuartas; de la carretera de Espinosa de los Monteros a Ramales de Landias, Oruña a Vioño, Soto la Marina a Escobedo y de Lomeña a la carretera de Palencia a Tinamayor.

Expresar a la señora viuda de don Angel Suero el agradecimiento de la Corporación por el donativo de mil pesetas hecho a la Casa de Asistencia Social.

Admitir en la Casa de Asistencia Social a los niños José y Asunción González Pérove, de Campó de Suso; al sordomudo José Cruz San Cristóbal, de Hazas en Cesto, y a Antonio García Varillas, en el Jardín de la Infancia.

Conceder socorro, para ayuda de lactancia de hijos gemelos, a Julián García Canales, de Ampuero.

Aceptar definitivamente el nuevo contrato propuesto por el manicomio de Palencia, para la asistencia de las mujeres dementes de esta provincia.

La presidencia somete a examen de los señores gestores un folleto editado en la imprenta provincial con el título de «La técnica quirúrgica en la Obstetricia actual», conteniendo muy interesantes y atinadas consideraciones sobre 110 casos de operación cesárea, restelios personalmente por el médico-jefe de la Casa provincial de

acuerdo con las peticiones del fiscal y de una de las acusaciones, acordó revocar el auto de conclusión en el sumario que por muerte de don Luis Balbín Victorero, párroco de Posada, y su ama de llaves, ha seguido un juez especial. En esa resolución se ordena la práctica de diversas diligencias para mayor esclarecimiento de los hechos que aparecen confusos.

AYUNTAMIENTO

El pasado lunes celebró sesión nuestra Corporación municipal, presidiendo don Regino Muñiz, y asistiendo los concejales señores Carrera, Buines, Campo, Galguera, Gavito, Noriega-Haces, Villar, Cotera, Villanueva, González-Hernández, Noceda y Sordo-Lamadrid.

Lee el acta de la anterior el secretario, y es aprobada sin modificación alguna.

Se conceden las siguientes obras: a don Salvador Río, de Llamiego, para cerrar una finca; a don Pedro Huergo, de Nueva, para construir un gallinero; a doña María Peláez, de Los Corrales, para abrir un hueco; a don Juan Antonio Cueto, de Llamiego, para hacer una ventana; a don Antonio Peláez, de Los Corrales, para hacer varias obras; a don José Ramón Cueto, de Piñeres, para reparar un tejado; a don Alberto Cerezo, de Villahormes, para reconstruir una pared; a don Ramón Carriles, de Hontoria, para reformar una pared; a doña Emilia Cué, de Barro, para hacer reparaciones en una casa de su propiedad; a don Celestino Tamés, de Porrúa, para remover un muro; a don Venancio Díaz, de Mestas de Ardisana, para aumentar una ventana, y a don Ramón Villanueva, de Ardisana, para reconstruir una pared.

Se deniega a don Juan Vidal, vecino de Porrúa, su petición de que se le conceda un terreno comunal.

Vuelve nuevamente a estudio de la Comisión de Beneficencia las cuentas que los farmacéuticos que suministraron medicamentos a los pobres enfermos inscriptos en el Padrón, por entender que existen irregularidades, acordando hacer una selección de todas aquellas que se han de aprobar y las que se desechen, que importan 12.860'20 pesetas.

Sobre este asunto se promueve una acalorada discusión, y el numeroso público que asiste a la sesión sigue con interés las incidencias y las comentan con mucha viveza.

Se da cuenta de un escrito del Consejo local de Primera Enseñanza, de este término municipal, apoyando el escrito enviado por la maestra nacional de Vibaño, que solicita el arreglo de dicha escuela, pasando a informe de la Comisión del valle.

Acuérdase el pago de la nómina de haberes del personal del Instituto de Segunda Enseñanza de esta localidad, que asciende a 624'44 pesetas.

Se levanta la sesión.

C. S.

1 enero 1935.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

VIDA SOCIETARIA

ASOCIACION DE MAQUINISTAS NAVALES

Se hace presente a los afiliados a esta Asociación de Maquinistas, que no hayan enviado el boletín emitiendo su voto para la renovación reglamentaria de la mitad de la Junta directiva, lo hagan prontamente, por estar señalada la junta general para la celebración del escrutinio el día 6 del próximo enero.—El presidente.

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS Y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día: Callos a la Española.

ES PRECISO COOPERAR

El Sindicato Montañés de Iniciativas para el Fomento del Turismo.

No es labor fácil la que se ha impuesto el Sindicato Montañés de Iniciativas para el fomento del turismo, ni puede esperarse que esto se traduzca en copiosos beneficios para la provincia, si los organismos oficiales, las colectividades particulares de todos órdenes, desde la cultural hasta la deportiva, y si todos y cada uno de nosotros no prestamos al nuevo organismo el apoyo y la cooperación moral y material más entusiasta y decidida.

No se pueden esperar beneficios, si antes no se hace una siembra profusa y abundante, que es uno de los propósitos del Sindicato.

Apartado por completo de todo ideario político, y atento solo a la defensa de los intereses turísticos de la provincia de Santander, que deben constituir una copiosa fuente de ingresos, como ocurre en otros países, donde al turismo se le concede la máxima importancia, el Sindicato tiene por delante un programa de amplia actuación que requiere el auxilio de todos los montañeses que de sus beneficios han de participar, y de aquellas otras personas que cifran, en el bienestar y buen nombre de la Montaña, sus más caras ilusiones.

La labor a realizar por el Sindicato es amplia y espinosa, y de su acierto dependen muchos y muy importantes intereses, y por eso éste ha de actuar resguardado por cuanto tenga algún significado moral y material en la provincia.

Así lo ha comprendido la Junta directiva encargada de la organización, puesta en marcha y primeros pasos del Sindicato Montañés de Iniciativas para el fomento del turismo, iniciando su actuación con las primeras visitas a las autoridades, recabando su concurso y apoyo para su mejor desenvolvimiento, y gestionando de las mismas otras colaboraciones necesarias para la realización del programa que se propone llevar a cabo.

En fecha muy próxima, el Sindicato se dirigirá a todas las Sociedades económicas, culturales, artísticas, deportivas, centros regionales y cuantas personas sientan la necesidad de incrementar la riqueza de Santander con el fomento del turismo, y una propaganda intensiva y eficaz de cuanto de interés encierra la provincia de Santander, solicitando que se inscriban en sus listas de cooperadores y protectores, contribuyendo, unos, con su esfuerzo, y otros, con sus cuotas mensuales, a dar realidad a estos interesantes proyectos.

Las diversas Ponecias que constituyen el Sindicato han comenzado a trabajar en la redacción de sus programas respectivos, que comprenden puntos de vista tan interesantes como los servicios y tarifas de ferrocarriles, propaganda dentro y fuera de España, atenciones al turista, con servicios para el mismo; alojamientos, excursionismo por la provincia, organización y acoplamiento de festivales, y otros muchos, necesarios en un buen ideario del turista que se decida a visitar la provincia de Santander, en la seguridad de encontrar en ella recreo para el cuerpo y para el espíritu, y cariñosa hospitalidad, cosas todas características en nuestra tierra.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

¿Cuándo se empezará a discutir el proyecto de ley en el Parlamento.

Parece que los señores diputados ni se ocupan ni quieren ocuparse del proyecto de ley relativo a las comunicaciones marítimas. ¡Y los sagrados intereses del puerto de Santander, esperando tiempo y tiempo, a que los señores legisladores se dignen acordarse de la crisis de nuestra marina mercante!

¿Qué modificaciones propondrán nuestros diputados, para que los futuros servicios de comunicaciones marítimas favorezcan todo lo posible a nuestro puerto?

¡Una robusta política de navegación! Esto se pide en la Prensa. «Es necesario—se dice—que España vuelva a tener una buena flota mercante, y que sean restablecidas las líneas de navegación suicidamente suprimidas. Hay que establecer servicios, no negocios marítimos. Debe costarle dinero a la nación el lanzar buques con el pabellón español por todos los mares. Porque estos buques, aunque su explotación no cubra siempre los gastos, producen beneficios tan notorios como el de la expansión de las mercancías españolas por todo el mundo.

La pasión ciega y quienes no queremos que nos cieguen las pasiones, hallamos un fondo de serenidad y de justicia en esto que dice «La Epoca»: «No ha abordado aún el Parlamento el magno problema de la marina mercante. Pero es evidente que tendrá que abordarlo. Y para ese día, bueno es recordar que los servicios marítimos en España forzosamente tienen que iniciarse tomando como punto de partida las directrices de la Compañía Trasatlántica, deshaciendo lo hecho en perjuicio de esta Empresa y poniéndole en condiciones de actuar de nuevo con el característico patriotismo con que siempre lo hizo. Los muchos años de inconducentes servicios al Estado; la forma en que supo arrostrar las vicisitudes y desgracias sufridas por los españoles; aquellos tiempos de la catástrofe de Cuba, cuando los buques de la Compañía rompían el bloqueo de la isla para

llevar hasta ella los effluvios y el corazón de la patria, son hechos que no deben ser olvidados y que a la hora de acometer la magna obra de la reorganización de la marina mercante deben ser tenidos en cuenta para la resolución del problema que ello implica. No creemos pecar de optimistas al afirmar nuestra creencia de que el Gobierno, al iniciar la definitiva resolución de los servicios marítimos, lo hará sobre la base de aprovechar la eficiencia demostrada durante muchos lustros por la Compañía Trasatlántica, a la que sólo le precisa el apoyo oficial, sin regateos ni mequindades, para que la nación esté dotada de un gran servicio de cabotaje y de navegación de altura. Es altamente patriótico reparar los errores cometidos en los primeros años de la República, sobre todo en este aspecto de la marina mercante, tan necesaria y de tan vital importancia para un país como el nuestro, eminentemente marítimo y en íntima comunicación espiritual y material con los países de allende el Atlántico.»

Mucho favoreció en otros tiempos el puerto de Santander la Compañía Trasatlántica. Después, vinieron las competencias, las absorciones del tráfico y hasta ciertos desdenes que sufrió Santander con paciencia y que no pudieron ser debidamente justificados. No basta, para justificarlos, que haya intereses más poderosos que los nuestros. Santander no olvida el bien que se le hizo. En cambio, el mal que se le hace, lo olvida pronto. Los nuevos servicios de comunicaciones marítimas, si son bien organizados, beneficiarán a Santander, y a otros puertos españoles. Y todas las provincias marítimas a quienes interesa esta cuestión, deben procurar que sea resuelta sin apasionamientos, sin rencores, sin bajos odios, sin las pasiones que ciegan y sin las ambiciones que también proceden ciegamente. La serenidad, la justicia y la conveniencia nacional deben inspirar a nuestros legisladores. ¿Será eso posible en estos tiempos?...

Cran surtido en bicicletas de niño y niña, pafines «Matador», balones, botas y equipos de foot-ball. PRECIOS MAS BARATOS QUE NADIE. CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5.—Teléfono 3609.

PARA REYES

MARITIMAS LOS PROYECTOS DE LA TRAS- ATLANTICA

Nos informan que, con motivo de la suspensión de la escala de Nueva York al regreso de los trasatlánticos que hacen la línea desde nuestro puerto a Cuba y Méjico, y de igual determinación con respecto a los viajes a Barcelona del «Cristóbal Colón», como prolongación de la misma línea, la Compañía pondrá en servicio desde el puerto catalán al neoyorkino, además del «Magallanes», el «Manuel Anrius», que estaba destinado a cárcel flotante.

También parece ser que entre los proyectos de esta Compañía figura el de modificar en fecha próxima la maquinaria del «Cristóbal Colón» para alimentarla con petróleo, en lugar de carbón, que es lo que en la actualidad consume.

Durante el tiempo que duren estos trabajos, que seguramente se efectuarán en El Ferrol, vendrá a sustituirle en el servicio a Cuba y Méjico el trasatlántico «Argentina».

LA ASOCIACION NAUTICA Para hoy está señalada la junta general ordinaria de la Asociación Náutica de Santander.

Entre otros asuntos de interés, hará la renovación de la Junta directiva en su mayor parte, porque además de los que corresponde cesar reglamentariamente por haber transcurrido el tiempo de su mandato, hay algunas dimisiones, que deberán cubrirse, si persisten en dejar sus puestos los dimisionarios.

A COBRAR Se ha dispuesto que sean abonados a la Transmediterránea, por los servicios de comunicaciones marítimas 1.652.554'33 pesetas, y a la Trasatlántica Española, 1.283.100 pesetas.

Ambas subvenciones son la decava parte correspondiente a diciembre último, de la asignación anual.

EL «CUBA» En las primeras horas de la tarde se cree que recalará en este puerto el trasatlántico francés «Cuba», que viene en viaje directo de los puertos de América Central.

Dejará en Santander algunos pasajeros, correspondencia y una partida importante de café y cacao.

DE PESCA Algunas embarcaciones que salieron ayer a las faenas regresaron con un poco de sardina, chicharro y palometa.

Las parejas hicieron fiesta con motivo de Año Nuevo, no saliendo a la mar.

CON NITRATO Con importante cargamento de nitrato es esperado de hoy a mañana un barco.

EL TIEMPO En la costa, mar llana, ventolinas y horizontes brumosos.

MAREAS PARA HOY Pleamares: 0,32 m. y 1,02 t. Bajamares: 6,55 m. y 7,24 t. Coeficiente medio: 54 m. y 59 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

EL TORO, LA SUERTE DE VARAS Y LOS ASESORES.

En una intervíu que le han hecho en Madrid al genial torero castellano Victoriano de la Serna, ha abogado nada menos que por el toro de cinco años.

Veán ustedes cómo se expresa, en los tres términos enunciados en el título: «Varias cosas deben reformarse del actual reglamento de toros; pero, principalmente, quiero hablar de estos tres puntos más importantes: el toro, la suerte de varas y asesores. El toro debe ser de cinco años de edad, con el peso reglamentariamente aprobado.

Muchas razones tengo para pedir el toro de cinco años; pero... por mi condición artística y por compañerismo no creo oportuno, por el momento, decirselas.

La suerte de picar es una de las más importantes del torero; vengo oyendo hace tiempo que esta suerte ya no gusta, en general, a los públicos; yo creo que no es que no guste sino que al faltar, la mayoría de las veces, el verdadero toro, no les llega como debía llegarles la emoción, y de aquí que, aun habiendo grandes picadores, esta suerte haya ido dejando de interesar, como irá dejando de interesar toda la fiesta, si no se impone el toro de cinco años.

La reforma de la suerte de picar es, sencillamente, obligar a dar los cuatro puyazos que manda el Reglamento, y únicamente se podrá cambiar el tercio antes de dar los puyazos reglamentarios, si lo indicase el matador de turno; con esto se cumpliría el Reglamento y se evitaría que algunos asesores, coaccionados por ciertos ganaderos, cambien el tercio para beneficiarles, sin mirar que eso es una acción siempre en perjuicio de los lidiadores.

Después de haber hablado brevemente del toro y de la suerte de picar, voy a hablarle de los asesores. Los asesores deben ser personas declaradas perfectamente competentes por la Sociedad de Toreros, en la Dirección de Seguridad.

Una vez así seleccionados, deben actuar en las plazas, completamente independientes de las presidencias, situados en sitio a propósito para hacer cumplir el Reglamento, bajo su responsabilidad. Con esto se conseguiría: primero, que cuando se inculca una cláusula del Reglamento no habría disculpa entre el presidente y el asesor, sino que habría un responsable único, y segundo, que como estos asesores serían toreros, la mayoría viejos o inutilizados, podría dárseles, aparte de tener un cargo en la fiesta en la que ellos lucharon, un medio de vida, ya que el Montepío de Toreros, aparte de su Sociedad Médica de Montepío, de Montepío no tiene más que el nombre.

Por lo demás, yo..., mi vida en el campo, esperando que salga el sol de la primavera, y ¡que Dios reparta suertes!

EL CÁNTABRICO

APARTADO 20

REVOLUCION EN ASTURIAS

Un tomo de 140 páginas. 12 fotografías.
PRECIO: UNA PESETA

No hay ciudadano español ni americano que no compre este libro de la última Revolución española, que por su precio es regalado.

Al recibir 1,50 en sellos o giro postal, lo servimos certificado. De diez ejemplares en adelante, no cobramos franco. Pídanse en kioscos, librerías o directamente a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel (Madrid).

SUMARIO: El alijo de armas, Crisis del Gobierno Samper, Huelga revolucionaria en Madrid, Chispazos revolucionarios: La Mancha, Andalucía, Guipúzcoa y otros lugares, El Ejército ahoga en Cataluña un grito contra la Constitución, Asturias en plena guerra civil, Documentos de la Revolución, Noticias oficiales de la Revolución: Madrid, Valladolid, Cataluña, Valencia, Zaragoza, Palencia y Zamora.

Bandos y noticias oficiales del Comité Central Revolucionario, El día Rojo, Petición de fuerzas al ministro de la Gobernación, La Revolución, Un comandante de Asalto es apunado tres veces, Entrada de las tropas en Oviedo, Rosario, la enfermera del Tercio, en campaña (habla en el libro, publicamos su fotografía), La Cruz Roja española, Los que cayeron, El ministro de la Gobernación dedica unas palabras a los lectores de estas páginas.

VENDEDOR DE SIDRA DE BARCELONA

con más de 500 clientes, desea entablar relaciones con cosechero. Primeras referencias, escribid: 9909, Vergara, 3.—BARCELONA.



Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.

Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico.

12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25 de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá.

12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicios del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centroamérica.

Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz.

Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. E., Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44 - Teléfono 1251

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales.....	8,30 y 17
De Santander a Santoña.....	8,30, 13 y 17
De Santoña a Santander.....	8 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones.

Los viajeros de Madrid pueden tomar el coche de Castro en Bóo, a las 8,50.

SALIDA DE SANTANDER: Frente a la Casa Correos.



Gran premio en la exposición de Sevilla

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico.

Proximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor HABANA, el día 25 de enero de 1935.

Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de febrero.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 640, más 20'50 de impuestos: total, 660'50 Para Veracruz, ptas. 700, más 17'50 de impuestos: total, 717'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

El día 20 de enero saldrá de Barcelona el vapor

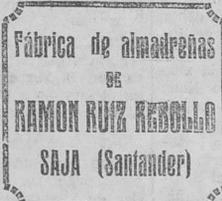
MARQUES DE COMILLAS

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.



CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

Puntos de venta de

EL CANTABRICO

En MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de «El Liberal», y Alcalá, 50; quiosco de «La Voz»; Mariano Marín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkazar; Librerías de Ferrocarriles, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, quiosco Barcelonés, Rambla de Canalejas, frente al Hotel Continental.

En BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, quiosco Barcelonés, Rambla de Canalejas, frente al Hotel Continental.

En BILBAO: Teófilo Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24. Librería; quiosco del Arrenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

En VALLADOLID: Francisco Valero, quiosco Plaza Mayor y Campo Grande.

En SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.

En OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos

En SAN FERNANDO (Cádiz): José del Solar, General Pasquín, 74.

En BURGOS: Luisa Almdrenes, San Pablo (estanco 5).

En PALENCIA: Santiago Morondo, Mayor Principal, 166.

En EL FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 28.



ADELFA PILA

Profesora en partos

Consulta de 2 a 6.

Hospedaje embarazadas económico.

Concordia, 19 - Tel. 2254

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER.

Motonave REGINA DEL PACIFICO, 19 de enero

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Palta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER.

Vapor ORDUÑA, 3 de febrero

Vapor ORBITA, 17 de marzo.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

250 Plazas con 3.000 Pesetas

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoras. No se exige título. Edad: 16 a 40 años. Exámenes en junio, inscripciones hasta 31 enero. Para el Programa oficial, que reglamenta, «Contestaciones», preparación y presentación de instancias, diríjanse al INSTITUTO REUS, Preclados, 23, Madrid-GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

JAMESWAY

Criadoras de pantalla, ptas. 175 y 200.

PRADO HERMANOS.-Luchana, 8. BILBAO

CAMIONETAS USADAS OCASION: tomadas a cambio de camiones FEDERAL, una Chevrolet chassis, largo ruedas, gemelas; una Chevrolet chassis, corto ruedas, gemelas; una Chevrolet, ruedas sencillas; una Ford chassis, largo, ruedas gemelas. Todas en perfecto estado de rodar. AGENCIA FEDERAL: Manuel Castellanos. Paseo de Pereda, 21. SANTANDER.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroborodómicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, tos. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

SEÑORAS! ONDULACION MARCEL DESDE 1'50. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 13, primero.

SE VENDE casa, con cuadra y pajar; sesenta carros de tierra, lindando carretera. Dist. un kilómetro estación Renedo. Informes, Torreavega, al lado estación Norte.

ANGULAS de Puente Arce sólo el «Bar Racing», Arclero, 15. Platos variados. Angulas, angulas, Barquin.

PAPELETAS DEL MONTE, de alhajas. Compró objetos de oro, dentaduras de oro y pasta, monedas de oro. Pago más que nadie. Rualesal, 7, segundo derecha.

GRAN OCASION.— Mariano Padilla, Méndez Núñez, 4, librería, vende «Escenas montañesas», una peseta; «Tipos trashumantes», dos pesetas, del inmortal Pereda.

PISOS nuevos, recién terminados, se venden, de 6.500 pesetas a 7.000, sitio céntrico, quedándose pocos de por vender. Informes: Isabel la Católica, número 3, bajo.

COMPRA-VENTA DE FINCAS.— Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad José Ramón López Dóriga, 6.

URGENTE.—Vendo solar, en Castellar, 10'20 metros frente por 23 fondo. Alcantarillado hecho. Informes, esta Administración.

SI «NORRAGIA» (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal Deposito, Pérez del Molino Droguería, plaza de don José Estrada.

CARPINTEROS, EBANISTAS Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

A MAQUINA.— Copias, cartas, certificados y toda clase de trabajos. Absoluta discreción. Precios módicos. Calleja de Tableros, 13, cuarto.

AUTOMOVILES DE OCASION.—Citroen, 5 HP., Cabriolet; Peugeot, 7 HP., conducción interior; «Flats», 501, propio camioneta; «Essex», conducción interior. Todos en muy buen estado y garantía. Agencia Fiat, Burgos, 13, Santander.

REPRESENTANTE serio, bien relacionado, necesita para artículo galletas. Diríjase: Ferrer, Villabona (Guipúzcoa).

«AVICULTORES!»— Dad a vuestras aves el super-alimento granulado llamado «Todo en uno», marca Viudera de Raves, de Barcelona, de éxito probado en aumento de puesta, por gran poder fortalecedor y estimulante. Depósito para Santander y su provincia: Almacén de cereales y legumbres de Joaquín Herrera, Las Presas. Teléfono 2744.

CONTINUA la liquidación total de la acreditada Casa «Al Todo de Ocasión». Relojes desde 4'95. Discos nuevos, desde 3'95. Infinitud de artículos, más baratos de su costo. Tableros, 3, Santander.

LAS CANAS envejecen y afean. Las hace desaparecer sorprendentemente JUVENIL «Fels». No se tinte. El mejor y más barato. Pesetas 1'25. Fedido en droguerías, perfumerías y peluquerías.

BARRIO OBRERO.— Transfiere entresuelo, económico, terreno y término. Informes: Burgos, 22, quinto.

CARRETERA A CORBAN, se vende, barata, finca once carros, con dos casas, en San Román. Informar, Relojería Trallero (frente Correos).

COOPERATIVA LECHERA.— Ofrece a usted sus productos garantizados, directamente del productor al consumidor, a 0'40 pesetas litro. Servicio a domicilio. Calle Daoiz y Velarde, 30.

«CORONA», máquina de escribir, teclado universal, económica. Venta contada y plazos. Representación: Gastón Jorge, Daoiz y Velarde, 17, segundo.

FIANO, cuerdas cruzadas, se vende, muy barato y en muy buen uso. Informar, Relojería Trallero (frente a Correos).

MAESTRO da lecciones de primera y segunda enseñanza. Clases especiales de Taquigrafía y Mecanografía. Honorarios módicos. Garmendia, 10, segundo derecha.

SE VENDE o arrienda, en Beranga, una casa con ciento cincuenta carros de tierra. Para informes: Miguel Ortiz, en Anero.

SE TRASPASA barbería, con buena clientela. Informar en esta Administración.

HUESPEDES.—Pensión completa de veche cuatro pesetas. Lope de Vega, 13, cuarto.

VENDO elegante gabinete moderno. Armario, dos camas, mesita noche, tocador y banqueta. Económico. Fernández de Isla, letra A, calle particular.

VENDO CAMIONETA, «Wylls», bécula hidráulica, 10 HP., seis cilindros, seminueva. Informes: Mayoral, Torreavega.

AGUINALDOS.— Juguetes instructivos. Libros de cuentos. Carteras colegio. Cajas pinturas. Cajas dibujo. Plumitas estilográficas. El mejor surtido. Precios baratísimos. «La Carpeta», Casa Soler.

SE TRASPASA piso de viajeros, sitio inmejorable, poco dinero. Informes: Compañía, 11, segundo.

LOS POSEEDORES del número 35.903, del sorteo día 2, ruegase los canjeen por el 35.902, que es el verdadero, o por otro cualquiera del sorteo del día 11.

ESTUDIANTES.— Se admitirían uno o dos, como huéspedes, en casa de maestro nacional. Habitaciones amplias y bien soleadas. Cuarto de baño. Trato familiar. Razón: Magallanes, H. de Escalante, 3, primero.

EN SARON vendo mesa de billar, seminueva, barata. compro radio. Informes: Café, en Sarón.

LUCAS NORIEGA, a sus amigos en particular y público en general, les desea feliz año nuevo. Menos dichos y más hechos. Bar «El Nuestro», Rubio, 8.

LECCIONES de corte y confección, por método americano, con derecho hacerse ropa. Victoria, Daoiz y Velarde, 27, tercero.

PROXIMO A TORRELAVEGA venden casa, nueva construcción; piso primero y tienda de comestibles y bebidas en la planta baja, situada en la misma carretera. Tiene cuadra, pajar, gallinero y huerta. Todo, 22.000 pesetas. Tratar, en Santander, Burgos, 22, primero.

VENDEN chalet, en Llanes, cerca la estación, con baño y huerta, 30.000 pesetas. Tratar, en Santander, Burgos, 22, primero.

FINCA RUSTICA, valorada en 250.000 pesetas, precisa 60.000 en hipoteca. Calle Burgos, 22, primero. Facilitamos certificados penales.

CASA, nueva construcción, venden, rentando 700 pesetas mensuales, en 94.000 pesetas. Burgos, 22, primero.

NECESITO camareras para café-restaurant. Mayores de veintitrés años. Colón, 22, primero.

FERDIDA de una rueda con disco de auto, de Lá Gándara a Solares, por Alisas. Se gratificará su entrega o noticias en Solares, Viuda de Rogelio.

SE TRASPASA frutería y huertería «La Juanita», Colón, 22.

VENDO dos pisos grandes, con sol, cuarto de baño y termo, próximo Ayuntamiento, llaves en mano. Informes: Méndez Núñez, 17, segundo.

¿QUERIS COLOCAROS?»— Miles vacantes, Civiles, Carabineros, Seguridad, porteros, ordenanzas, camineros, forestales, otros varios, adquisición fácil, rápida. Sueldos 3.000 a 4.000 pesetas, con y sin examen, habiendo o no servido. Centro Informativo, calle Tevaán, 34, Madrid. Aviso clientela cambio domicilio, por ampliación oficinas. Remítid dos sellos de 0'30 para informaros.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

EL CANTABRICO. - Apartado núm. 20